OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Tarija, 15 de junio de 2021
CITE: CITE OTN-PB/AL/NXVV/N°07/2021

Señora:
Dra. Katiuska Gorena Moscoso
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Presente.-

Ref.- Remite Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a usted para remitir Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021 de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones de rigor.

Abog. Noelia X. Valte Verdún
ASESORA LEGAL
Oficina Técnica Nacional de los Rios Pilcomayo y Bermejo

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

Av. Jaime Paz Zamora E- 2750, Barrio Aeropuerto, Telf. : (+591) 6648900, Fax: 6662027
Correo electrónico : otn.cuencas.pb@gmail.com , Sitio web: www.otnpb.gob.bo ,
Cuenta Facebook : Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo
Tarija - Bolivia

OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Tarija, 15 de junio de 2021
CITE: CITE OTN-PB/AL/NXVV/N°07/2021

Señora:
Dra. Katiuska Gorena Moscoso
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Presente.-

Ref.- Remite Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a usted para remitir Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021 de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones de rigor.

Abog. Noelia X. Vite Verdún
ASESORA LEGAL
Oficina Técnica Nacional de los
Rios Pilcomayo y Bermejo

OTN - PB CAR 60

OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FINAL GESTION 2020 INICIAL GESTION 2021 OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN-PB

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

CIRCULAR INTERNA

CIRCULAR
CITE OTN-PB/AL/NXVV/Nº01/2021

DE	:	Abg. Noelia Ximena Vilte Verdun **ASESORA LEGAL OTN-PB** **RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**
A	:	**TODO EL PERSONAL DE LA OTN-PB (PLANTA, EVENTUAL, CONSULTORES DE LÍNEA)**
ASUNTO	:	**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, FINAL GESTIÓN 2020 E INICIAL GESTIÓN 2021**
FECHA	:	Tarija 02 de febrero de 2021

La Dirección General Ejecutiva, dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado respecto a la responsabilidad de toda Entidad Publica de rendir cuentas con participación ciudadana y control social (art. 235 y 241), ha instruido llevar adelante la Audiencia de Rendición de Cuentas Final gestión 2020 e Inicial gestión 2021, misma que se llevara adelante en Instalaciones de la Institución el día Viernes 19 de Febrero del presente a horas 09:00 am.

Para lo que se requiere la participación de todo el personal; desarrollando funciones específicas que se asignan en el anexo adjunto, mismas que deberán ser entregadas hasta el día lunes 8 de del presente, al Auxiliar Técnico III (Comunicador Social), con la finalidad de centralizar toda la información necesaria para la presentación del Informe.

Sin otro particular saludo a ustedes muy atentamente.

Mariela Vega Choque
SECRETARIA EJECUTIVA
OFICINA TECNICA NAL. DE
LOS RIOS PILCOMAYO Y BJO

Ing. María del Carmen Jiménez
TÉCNICO I ING. QUÍMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
Proyecto SIMA

Lic. Miguel A. Navajas Alandia
JEFE UNIDAD TÉCNICA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Abog. Noelia X. Vilte Verdún
ASESORA LEGAL
Oficina Técnica Nacional de los
Rios Pilcomayo y Bermejo

Recibido
Tony Santos

Ing. Dalul V. Majluf Terrazas
TÉCNICO SEGUIMIENTO PROYECTOS II
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Eliana Sanjinés Uribe
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Ing. Joel Mamani López
TÉCNICO ING. INFORMÁTICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Juan José Durán Lobo
CONTADOR
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO
Recibido 03-02-2021

Recibido
Miguel A. Rios

ANEXO

Para llevar adelante la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de nuestra Institución se ha distribuido las funciones de cada servidor público, mismas que se detallan a continuación:

I.- ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA:

1. **Unidad Técnica:**
   - ✓ Auxiliar Técnico III, Ing. en Sistemas.- Elaborar el Informe Ejecutivo en coordinación con las Unidades Técnica, Administrativa y Legal, asimismo responsable de la publicación de la invitación de la audiencia y de todos los datos que fueren necesarios según lo establecido por ley (redes sociales, página web de la institución y plataforma de transparencia).
   - ✓ Ing. Dalul Majluf, Ing. Tony Santos.- Elaborar Informe Técnico de los proyectos y estudios de la gestión 2020 y 2021.
   - ✓ Ing. María del Carmen Jijena, Ing. Miguel Ríos.- Elaboración de Informe Proyecto de Monitoreo en la Cuenca del Rio Guadalquivir.
2. **Unidad Administrativa:**
   - ✓ Lic. Juan José Duran.- Preparar los reportes contables de ejecución presupuestaria (rubros y gasto) 2020-2021.
   - ✓ Sra. Mariela Vega.- Elaborara las invitaciones de la Audiencia, dirigida a las diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.
   - ✓ Lic. Elma Rocha.- Elaborara los Informes Presupuestarios gestión 2020-2021.
   - ✓ Sr. Javier Claure.- Distribuir las invitaciones para la Audiencia.
3. **Asesoría Legal:**
   - ✓ Abg. Noelia Vilte V: Elaborar detalle de Convenios firmados en la gestión 2020 - 2021.

II.- ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS EL DIA DE LA AUDIENCIA:

1. Sra. Mariela Vega.- Atención en Secretaria de la Institución.
2. Ing. en Sistemas.- Preparar e instalar los equipos para la exposición y todos los detalles que fueren necesarios.
3. Auxiliar Técnico III.- Reportero gráfico.
4. Abg. Noelia Vilte.- Encargada de elaborar el Programa y el Acta de la Audiencia.
5. Sr. Javier Claure.- Apoyo Logístico al personal de la Institución en todo aquello que sea necesario.
6. Lic. Elma Rocha.- Elaborara la planilla de asistencia del personal.
7. Lic. Rommel Uño Martínez.- Expositor del Informe Ejecutivo.
8. Lic. Eliana Sanjinés Uribe.- Expositora del presupuesto de la gestión.
9. Lic. Miguel Navajas Alandia.- Expositor de los Informes Técnicos de Proyectos.
10. Abg. Noelia Vilte Verdun.- Expositora de los Convenios firmados por la OTN-PB.
11. Ing. María del Carmen Jijena Díaz.- Expositora del Proyecto de Monitoreo del Agua en la Cuenca del rio Guadalquivir.

Concluido el evento, todo el personal debe entregar a Asesoría Legal los documentos que se generen en medios físico y digital, con la finalidad de remitir un Informe al Ministerio de Medio Ambiente y Agua Unidad de Transparencia.

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

INFORME INSTITUCIONAL

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

I.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el inciso 4 del Artículo 235 e inciso 2 del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada por Decreto Supremo N° 214, que establecen la obligatoriedad de los servidores públicos a rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales que ejercen el Control Social, en cumplimiento a lo establecido por el inciso 6 del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo pone en consideración la misión, visión, objetivos estratégicos y el avance del Plan Operativo Anual Gestión 2020 y 2021 para que sean las Instituciones del Estado y las organizaciones sociales quienes prioricen y demanden resultados enfocados a la transparencia, como parte del Control Social.

Se realizaron exposiciones a cargo de:

- Director General Ejecutivo Lic. Rommel Uño Martínez, respecto aspectos institucionales, políticas de Gestión, Convenios de la OTN-PB.
- Coordinadora Administrativa Lic. Eliana Sanjines Uribe, respecto a la ejecución del POA 2020, Programación POA 2021.
- Jefe Técnico Lic. Miguel Navajas Alandia, respecto los Proyectos planificados y ejecutados en la Gestión 2020, Proyectos Planificados Gestión 2021.
- Ing. María del Carmen Jijena Díaz, Proyecto "Implementación del Sistema de Monitoreo del agua en la Cuenca del Rio Guadalquivir.

II.- ASPECTOS INSTITUCIONALES – LEGAL

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN –PB, a través del Decreto Supremo N° 24544 de fecha 31 de Marzo de 1997 se constituye como Institución Pública, con status jurídico de Entidad descentralizada, con autonomía de gestión técnica, administrativa y financiera. Como órgano operativo de la Comisión Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA.

- **MISION**
  La Oficina Técnica Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, promueve e incentiva la Gestión Integral de los Recursos Hídricos y el Manejo Integral de Cuencas, de manera sustentable, garantizando el derecho al acceso y la protección de los recursos naturales para sus diferentes usos y consumo.
- **VISION**
  La Oficina Técnica Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, reconocida internacionalmente por su modelo de gestión y sus capacidades técnicas,

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

financieras, tecnológicas e infraestructura, gestiona sustentablemente la Gestión Integral de los Recursos Hídricos y el Manejo Integral de Cuencas, en armonía con la Madre Tierra y sus habitantes, garantizando el derecho al acceso y la protección de los recursos naturales para sus diferentes usos y consumo.

- **COMPETENCIAS.-**

En el marco del Decreto Supremo N° 24544 la OTN-PB, desarrolla las siguientes funciones:

1. Actuar de contraparte técnica nacional en los acuerdos internacionales suscritos entre el Gobierno de Bolivia y los países ribereños.
2. Formular proposiciones de base para la definición de políticas en el área de las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Vigilar el sistemático control de la calidad del agua de los ríos de estas cuencas.
4. Realizar, por si y/o por terceros, todos los estudios básicos para los programas y proyectos de aprovechamiento de los recursos hídricos de las cuencas de su jurisdicción.
5. Efectuar, por si y/o mediante terceros, estudios para el aprovechamiento de los recursos hídricos de ambas cuencas y monitorear su planificación, ejecución y operación.
6. Sugerir la ubicación de áreas protegidas, con el objeto de preservar la vida silvestre y las construcciones históricas.
7. Recopilar la información necesaria para crear y mantener un banco de datos hidrológicos y meteorológicos de ambas cuencas.
8. Impulsar y coordinar la instalación y operación de estaciones de mediciones meteorológicas e hidrológicas y realizar campañas de aforos líquidos y sólidos.
9. Actuar como banco de datos cartográficos de las cuencas de su jurisdicción.
10. Ejercer otras funciones que la Comisión Nacional y/o el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente el encomienden en el marco de sus objetivos específicos.

- **COMISIONES.-**

✓ La Comisión Nacional para el Desarrollo de las Cuencas de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, creada mediante Resolución Suprema N° 205842 de fecha 10 de febrero de 1989.

✓ Comisión Binacional para el desarrollo de la Cuenta de Rio Bermejo y Rio Grande de Tarija (COBINABE) creada a traves del Tratado de Oran suscrito en fecha 09 de junio de 1995, en San Ramón de la Nueva Oran – de la República Argentina a través del acuerdo para el aprovechamiento múltiple de los recursos de la alta cuenca del río Bermejo y del río Grande de Tarija así como la creación de la comisión binacional.

✓ Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Rio Pilcomayo (CTN) creada a traves de la declaración de Formosa de 26 de abril de 1994, por los Gobiernos de Bolivia, Argentina y Paraguay.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- **CONVENIOS SUSCRITOS EN LA GESTIÓN 2020**
  - ✓ Tercera Enmienda al Convenio Interinstitucional de Financiamiento N° 052/2016 suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la OTN-PB. Proyecto de Inversión "Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua en la Cuenca del Rio Guadalquivir" de fecha 21 de octubre del 2020.
  - ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la OTN - PB y la Fundación de la Cordillera (FUNDECOR) que tiene por objeto establecer acciones generales, responsabilidades y mecanismos de coordinación para la ejecución y seguimiento de acciones en el marco de sus competencias.
  - ✓ Convenio Intergubernativo entre el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y la OTN - PB con el objetivo de establecer mecanismos técnicos, administrativos y financieros para transferir recursos a la OTN - PB para la ejecución de proyectos.
  - ✓ A la fecha la Dirección Ejecutiva de la OTN - PB se encuentra coordinando las gestiones correspondientes para la firma de convenio con el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR) para el financiamiento de 18 proyectos de pre inversión de Manejo Integral de Cuencas (MICs) para beneficio de los municipios.
  - ✓ Asimismo se tiene la gestión para la firma de convenios con la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, la Universidad Privada Domingo Savio y la Universidad Católica Boliviana.

III.- EJECUCION DEL POA - INFORME FINANCIERO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS GESTIÓN 2020 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Descripción	Fuente	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
TRANFERENCIAS CORRIENTES GADT	41-119	1,387,304.00	1,387,304.00	100%
TRANFERENCIAS DE CAPITAL MMAyA	41-111	767,148.00	177,706.67	23%
TRANFERENCIAS DE CAPITAL GADT	41-119	1,004,304.00	1,004,304.00	100%
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	41-119	238,905.00		0%
TOTAL		3,397,661.00	2,569,314.67	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS GESTIÓN 2020 POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Descripción Apertura Programatica	Fte/Org	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	OBS.
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41-119	1,383,709.00	1,167,853.05	84%	
PARTICIPACIÓN CONTROL SOCIAL	41-119	2,500.00	180.00	7%	
FORTALECIMIENTO COMITÉ DE COORDINACIÓN	41-119	240,000.00	128,879.21	54%	
IMPLEM. SISTEMA DE MONITOREO DE AGUA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR	41-111	767,148.00	177,706.67	23%	
MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	184,304.00	53,632.46	29%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA DEL RÍO ALISOS MUNICIPIO DE URIONDO	41-119	180,000.00	0.00	0%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	180,000.00	53,588.10	30%	nuevo
FORMUL. PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO	41-119	150,000.00	0.00	0%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN	41-119	180,000.00	51,795.00	29%	nuevo
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	41-119	130,000.00	0.00	0%	
TOTAL		3,397,661.00	1,633,634.49	48%	

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL POA 2021

Descripción	FTE/ORG	Presupuesto Aprobado
TRANFERENCIAS CORRIENTES GADT	41-119	1,387,304.00
TRANFERENCIAS DE CAPITAL GADT	41-119	1,004,304.00
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	41-119	1,044,934.00
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	42-220	36,339.00
TOTAL		3,472,881.00

PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2021

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Descripcion Apertura Programatica	Fte/Org	PRESUPUESTO APROBADO	OBS.
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	41-119	1,382,505.00	
FUNCIONAMIENTO OFICINA REGIONAL VILLAMONTES	42-220	19,698.00	
PARTICIPACION CONTROL SOCIAL	41-119	4,600.00	
FORTALECIMIENTO COMITÉ DE COORDINACION	41-119	316,782.00	
ESTRATEGIAS ,INTEGRALES DE PRESERVACION, PROTECCION Y CONSERVACION DE LA CUENCA DEL RIO BERMEJO	41-119	200,000.00	
MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	92,152.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA DEL RÍO ALISOS MUNICIPIO DE URIONDO	41-119	90,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	126,000.00	continuidad
FORMUL. PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO	41-119	350,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN	41-119	90,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO TAMBO MUNICIPIO DE ENTRE RIOS	41-119	180,000.00	nuevo
DIAGNOSTICO PARA LA CREACION DEL AREA PROTEGIDA SANTUARIO DEL AGUA MUNICIPIO	41-119	250,000.00	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO HUACATA MUNICIPIO DE SAN LORENZO	41-119	224,503.00	nuevo
ESTUDIOS DE PRE INVERSION	41-119 42-220	146,641.00	
TOTAL		3,472,881.00	

PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2021
POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

IV.- INFORME TÉCNICO

1. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA GESTIÓN 2020

De acuerdo a nuestras competencias y atribuciones en la gestión 2020 se elaboraron los siguientes Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión:

1.1. MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA

1.1.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones económicas y de calidad de vida de las comunidades y pobladores de la cuenca, Trementinal con la participación activa en el desarrollo del plan de manejo de la cuenca Trementinal ordenando el uso territorial en toda el área de acción de la cuenca; mediante el aprovechamiento consciente y sostenible de sus recursos naturales.

1.1.2. Fecha de Inicio: 30 de octubre de 2020

1.1.3. Fecha de Conclusión: 27 de febrero de 2021

1.1.4. COMPONENTES DEL MIC:

Componente 1: Repoblamiento y Protección de Fuentes de Agua y Conservación del Bosque

Conservación de Fuentes de agua

- Cerramiento para protección de fuentes de agua mediante los cercos perimetrales de 23,0174 ha.
- Reforestación para protección de riveras con especies forestales de 46,4244 ha.
- Forestación en 23,2326 ha. (SP, melíferas, nativas)
- Cerramiento con alambre de púa para áreas reforestadas 23,0174 Ha.

- Adquisición de plantines forestales para 92,6744 ha haciendo un total de los 15.903 plantines tanto nativas como forestales.

Conservación de Bosques

- Conservación de 3651,7401 ha. De bosque nativo.
- Dotación de 80 juegos de herramientas menores para impulsar medidas de gestión integral de los recursos hídricos y manejo integral de cuencas.
- Un técnico forestal por los 24 meses de duración del proyecto.

Componente 2: Prácticas de Conservación y Desarrollo Productivo

Conservación de suelos

- GAVIÓN TIPO CAJA 80 m. son implementados para el control de torrenteras como una medida de resiliencia a la erosión del suelo.
- Construcción de 388,0289 ml Terrazas de banco rusticas
- 1552,1157 ml de barreras muertas
- 1940,1447 ml de barreras vivas.

Implementación de cultivo de cítricos

- Implementación de 19 ha. De cítricos
- Adquisición de plantines frutales para 19 ha haciendo un total de los 8360 plantines de cítricos.

Implementación de Apicultura

- Adquisición de 76 cajas para apicultura
- Entrega e implementación de 76 cajas para abejas

Componente 3: Aprovechamiento y Manejo Eficiente del Recurso Hídrico

Construcción de obras de almacenamiento de agua para riego

- Construcción de 12 obras de toma tipo vertiente
- construcción de 2 obras de toma, tipo muro c/galería
- Tendido de poli tubos (tendido de tubería de 2" L=4785,00 ml)
- Construcción de estanque de ferrocemento de 50 y 30 M3 (construcción de 7 estanques de 50 m^3 y 2 estanques de 30 m^3)
- Construcción de estanque de almacenamiento de H°C° (construcción de 6 estanques de 30 m^3)
- Doce contenedores de residuos
- 600 ml de cinta de señalización.

Componente 4: Desarrollo de Capacidades en Actores Locales - OGC

Fortalecimiento a la OGC

- Tres talleres de coordinación intercomunal para la designación de las tareas y actividades que llevará a cabo el OGC.
- Un taller de arranque con representantes de las comunidades beneficiarias.
- Tres talleres de Socialización del proyecto, un taller por cada comunidad con la finalidad de hacer conocer el proyecto y que medidas estructurales y no estructurales se llevarán a cabo.
- Tres talleres de elaboración, ajuste, revisión y aprobación de estatutos de la OGC.
- Un taller de aplicación de estatutos a los beneficiarios y a la OGC - gestión de recursos y apoyo para la cuenca
- Tres talleres de sensibilización y nombramiento/ratificación de la OGC.
- 4 asambleas generales en dos años.
- Dotación de chalecos, sombreros y material de escritorio al OGC.
- Un taller de coordinación interinstitucional, dirigida a todos los miembros de la OGC.
- Un taller de capacitación para mediar conflictos sociales a nivel de la cuenca.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Dos eventos de intercambio de experiencias con autoridades locales, miembros de la OGC y grupo representativo de 25 % en la población beneficiaria.
- Talleres para la conservación de suelos, bosques y desarrollo productivo.

2.1. MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA SAN TELMO, MUNICIPIO DE PADCAYA

2.1.1. Objetivo General

Impulsar el manejo integral de cuenca y la gestión integrada de recursos hídricos de la micro cuenca San Telmo, desde las perspectivas socio culturales, ambientales y sistemas de vida locales, mediante el desarrollo humano y sostenible, en un contexto de vulnerabilidad frente a desastres naturales y al Cambio Climático.

2.1.2. Fecha de Inicio: 03 de noviembre de 2020

2.1.3. Fecha de Conclusión: 03 de marzo de 2021

2.1.4. COMPONENTES DEL MIC:

Componente 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

- Reforestación para protección de riveras con especies forestales de 46,4244 ha.
- Protección de fuentes de agua de 11,93 ha con plantación de especies nativas.
- Plantación de especies forestales nativas en 11,93 ha.
- Reservorios de agua de ferrocemento, geomembrana y tinacos plásticos
- 4.871 ml de cercos perimetrales.
- 500 ml de zanjas de infiltración

Componente 2: Manejo y Conservación de Suelos

- Construcción de cinco terrazas de formación lenta
- 12,55 ha. De plantación de especies forestales nativas
- 15 juegos de herramientas entregadas a los beneficiarios del proyecto
- Restablecimiento de la cobertura vegetal
- 48,04 ha de plantación de especies forestales nativas
- 20 ha de repoblamiento de la cobertura vegetal.
- 8,85 ha de forestación perimetral en los terrenos
- 19,17 ha de forestación en zonas afectadas por incendios.

Componente 3. Desarrollo Sostenible de la microcuenca

- Dotación de 5.000 plantas cítricas
- Dotación de 5.000 unidades de plantas de palta
- Producción de insumos agrícolas con 70 familias
- Fortalecimiento de la actividad apícola

Componente 4. Fortalecimiento Organizacional - OGC

- Un taller de arranque de la OGC
- Dos talleres de aplicación de estatutos y reglamentos
- Dos talleres de coordinación comunal e intercomunal
- Un documento sistematizado del modelo de gestión del MIC
- Un documento compilado de la OGC
- Dos ferias ambientales con la participación de la OGC
- Dos talleres de formación de líderes locales con visión de GIRH MIC
- 12 meses de asesoramiento legal.

Componente 5. Desarrollo de capacidades en MIC y GIRH

- Un taller de arranque del proyecto

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Dos talleres de socialización del proyecto por comunidad
- Dos eventos de manejo de la cobertura vegetal
- Dos eventos de protección de fuentes de agua
- Dos eventos de beneficio y planificación de la gestión de la microcuenca
- Un evento de cierre de proyecto
- Un documento de material ambiental
- Dos eventos de instalación del apiario o colmenar
- Dos eventos de comercialización y agronegocios
- Dos eventos de manejo de suelos
- Dos eventos de cambio climático
- Dos viajes de transferencia de tecnología nivel local departamental

3.1. MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN

3.1.1. Objetivo General

Promover el desarrollo sustentable de la microcuenca del río Colón, procurando un manejo de los recursos naturales presentes en la zona mediante el mejoramiento de la administración, manejo y conservación de los ecosistemas, y la incorporación de prácticas y técnicas para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales.

3.1.2. Fecha de Inicio: 03 de noviembre de 2020

3.1.3. Fecha de Conclusión: 03 de marzo de 2021

3.1.4. COMPONENTES DEL MIC:

Componente 1: Fortalecimiento Organizacional

Talleres de Capacitación y Fortalecimiento

- Preparación de materiales de capacitación (Guías)
- Realización de talleres participativos
- Elaboración y aprobación de estatuto orgánico y reglamento interno de uso eficiente de agua.

Talleres en Educación Ambiental

- Preparación de Guías
- Preparación de talleres

Intercambio de Experiencias

- Preparación de viaje de Intercambio (comunicación y coordinación)
- Viaje de intercambio de experiencias

Componente 2: Forestación y Protección de Áreas de Recarga Hídrica

- Cerramiento para protección de plantaciones forestales.
- Forestación con Pino y Ciprés
- Forestación Lineal con especies nativas (tipa, eucalipto, Jarca)
- Forestación o plantaciones con tuna
- Control de plagas en plantaciones forestales
- Provisión de herramientas menores (insufladores)
- Provisión de herramientas menores para la actividad forestall (pico, pala, barreta, carretilla).
- Talleres de capacitación en protección de áreas degradadas.

Componente 3. Manejo y Conservación de Suelos

Establecimiento de Prácticas Físicas y Mecánicas

- Construcción de terrazas de formación lenta con talud de piedra

Talleres de capacitación en construcción de terrazas de formación lenta

- Elaborar un Plan de capacitación y asistencia técnica

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Curso de capacitación sobre estrategias de cerramiento para protección de huertos.
- Cursos taller en diseño y plantación de especies frutícolas
- Curso taller en siembra y plantación de hortalizas
- Taller ventajas y desventajas de buenas prácticas agrícolas
- Capacitación en prevención y control de plagas y enfermedades en frutales
- Manejo de huertos hortícolas y frutícolas

Componente 4. Seguridad Hídrica Comunitaria

- Obra de toma
- Atajado/geomembrana b=1500 m³
- Tanque de ferrocemento V=30 m³
- Provisión e instalación de riego tecnificado por goteo
- Riego tecnificado por aspersión

Componente 5. Control Hidráulico

- Diseño y colocado de muros longitudinales de gavión

2.- PROYECTOS A SER EJECUTADOS EN LA GESTION 2021

Para la gestión 2021 de acuerdo a la planificación efectuada en el marco de nuestras competencias, se tienen los siguientes Estudios de Diseño Técnico de Preinversión:

- ✓ Manejo Integral de la Micro Cuenca del Río Alisos del Municipio de Uriondo.
- ✓ Formulación Plan Director de la Cuenca del Río Bermejo.
- ✓ Manejo Integral Cuenca del Río Tambo del Municipio de Entre Ríos.
- ✓ Diagnóstico creación del Área Protegida Santuario del Agua, Municipio de Padcaya.
- ✓ Manejo Integral de la Microcuenca Huacata, Municipio de San Lorenzo

2.1. MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ALISOS DEL MUNICIPIO DE URIONDO

2.1.1. Potencialidades

Importante zona de recarga hídrica, mantiene un caudal de 150 a 3150 litros/seg

Producción agrícola, cultivos de maíz, vid, durazno, tomate, papa, cebolla, arveja y la cría de ganado vacuno

Actividad frutícola, genera buenos ingresos, situación que contrasta con los bajos ingresos de los habitantes que viven de la ganadería en las zonas secas del Municipio

2.1.2. Problemática

Deterioro continuo por deslizamiento y avance de la erosión puesto que no existe la suficiente cobertura vegetal que permita la retención del agua a causa del sobrepastoreo

2.1.3. Monto de Preinversión

180.000,00 Bs.

2.2. Formulación Plan Director de la Cuenca del Río Bermejo

2.2.1. Objetivo

Elaborar el Plan Director de la Cuenca del Río Bermejo, para promover el uso racional del agua así como la conservación y manejo de los recursos naturales con un enfoque de adaptación al cambio climático, sobre la base de una

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

planificación territorial; además impulsar las actividades productivas con la evaluación de tierras a partir de la gestión Integral de los recursos hídricos y manejo Integral de la cuenca, por parte de la población local y los organismos estatales y privados, que viven en las mismas, a objeto de mejorar la calidad de vida de la población

2.2.2. Problemática

- Degradación del suelo
- Erosión y Desertificación
- Escasez y Restricciones al aprovechamiento de los recursos hídricos
- Degradación de la Calidad del Agua
- Pérdida de biodiversidad y deterioro de los recursos bióticos
- Pérdidas por inundaciones y otros desastres naturales
- Deterioro de las condiciones de vida y pérdida de recursos culturales

4.2.3. Monto de Preinversión

500.000,00 Bs.

2.2. MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RÍO TAMBO, MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS

2.2.1. Problemática

- Erosión y arrastre de sedimentos; debido a la escasa cobertura vegetal por actividades antrópicas principalmente.
- Perdida de cobertura vegetal; sobre todo en la parte media y baja, debido a la extracción de madera para uso doméstico (leña).
- Sobrepastoreo; que no sólo disminuye la cobertura vegetal protectora de los suelos, sino que también compacta el suelo, produciendo más escurrimiento superficial y dando paso a distintos procesos erosivos.
- Deforestación; debido a la expansión de la frontera agrícola.

2.2.2.Datos del Proyecto

Plazo de Ejecución: 120 días calendario
Superficie de la Microcuenca: 153 Km²
Beneficiarios: Piedra Larga, Canaletas, San Diego Sur, Gareca, Las Lomas, Moreta.

2.2.3. Monto de Preinversión

200.000,00 Bs.

2.3. MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RÍO HUACATA, MUNICIPIO DE SAN LORENZO

2.3.1. Problemática

- Malas prácticas agrícolas
- Erosión de suelos
- Excesivo arrastre de sedimentos
- Perdida de cobertura vegetal
- Deforestación
- Contaminación del agua
- Bajo nivel de información, conocimientos y desarrollo de capacidades para una nueva gestión de los recursos hídricos (GIRH).

2.3.2. Datos del Proyecto

Plazo de Ejecución: 120 días calendario
Superficie de la Microcuenca: 57 Km²
Beneficiarios: Huancoiro, Zapatera.

2.3.3. Monto de Preinversión
250.000,00 Bs.

2.4. DIAGNÓSTICO CREACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA SANTUARIO DEL AGUA, MUNICIPIO DE PADCAYA

2.4.1. Objetivo
Diseñar el estudio para la justificación técnica de creación de un área protegida municipal bajo la categoría de "Santuario del Agua" como un instrumento técnico que defina y coadyuve la gestión y conservación de los recursos hídricos de la cuenca del río Camacho

2.4.2. Potencialidades
- Gran disponibilidad hídrica.
- Importantes sistemas ecológicos dentro del área propuesta.

2.4.3. Datos del Proyecto
Plazo de Ejecución: 120 días calendario

2.4.4. Monto de Preinversión
250.000,00 Bs.

ESTUDIOS DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN NUEVOS 2021

N°	DETALLE	PRESUPUESTO PRE-INVERSIÓN (Bs)
1	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Tambo, Municipio de Entre Ríos	200.000,00
2	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Conchas, Municipio de Padcaya	200.000,00
3	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Arbolito, Departamento de Chuquisaca	250.000,00
4	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Ojipiña, Municipio de Puna-Departamento de Potosí	250.000,00
5	Manejo Integral de la Microcuenca de Aporte Presa Caiguamí, Municipio de Villamontes	250.000,00
6	Manejo Integral de la Microcuenca Lagunitas, Municipio de Villamontes	180.000,00
7	Manejo Integral de la Microcuenca de la Quebrada Rujero, Municipio de Uriondo	200.000,00
8	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Huayco-Armaos, Municipio de Uriondo	200.000,00
9	Manejo Integral de la Cuenca Tolomosa, Municipio de Cercado	250.000,00
10	Manejo Integral Microcuenca Huacata, Municipio de San Lorenzo	250.000,00
11	Manejo Integral Microcuenca Chaqui Mayu, Departamento de Potosí	250.000,00
12	Manejo Integral Microcuenca Salinas, Municipio de Entre Ríos	200.000,00
13	Manejo Integral Microcuenca Puca Pampa, Departamento de Chuquisaca	250.000,00
14	Manejo Integral Microcuenca Tomayapo, Municipio de El Puente	180.000,00
15	Manejo Integral Microcuenca del Río Agua Blanca, Municipio de Caraparí	200.000,00
16	Manejo Integral Cuenca Oropeza, Departamento de Potosí	250.000,00
17	Manejo Integral Cuenca Inca Cancha, Departamento de Potosí	250.000,00
18	Manejo Integral Microcuenca Itavicua, Municipio de Yacuiba	180.000,00
	TOTAL	3.990.000,00

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR, DEPARTAMENTO DE TARIJA-BOLIVIA

Nombre del Proyecto: Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua en la Cuenca del río Guadalquivir, Departamento de Tarija- Bolivia
Entidad Financiadora: Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Entidad Ejecutora: Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN- PB).
Monto del Proyecto: 12.574.378,00 Bs.
Componentes: Fortalecimiento Interinstitucional
Equipamiento
Capacitación
Municipios: Cercado, Méndez, Uriondo y Padcaya
Extensión de la Cuenca: 3.194,69 km²

ANTECEDENTES

Mediante el Convenio Interinstitucional CI N° 052 de fecha 23 de Julio de 2016 para el Financiamiento del Proyecto, con las siguientes enmiendas:
1era. Enmienda: Vigencia desde el 23 de julio de 2016 hasta el 23 de diciembre de 2019
2da. Enmienda: Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020
3ra. Enmienda: Vigencia hasta el 30 de junio de 2022
El financiamiento del proyecto se observa en la siguiente tabla:

ENTIDAD	APORTE FINANCIERO (Bs)	PORCENTAJE (%)
Ministerio de Medio Ambiente y Agua-PNC	11.272.416,00	89,65
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN- PB)	1.301.952,00	10,35
TOTAL	12.574.368,00	100

AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO
ESTACIONES METEOROLÓGICAS

Función: Medir la velocidad y dirección del viento, radiación solar, temperatura, humedad relativa, presión barométricas y precipitación.
Situación Actual: Se encuentra en funcionamiento. Las estaciones con transmisión satelital presentan algunos problemas de transmisión a la base de datos central pero los datos recolectados se almacenan en la memoria USB de la estación.
Ubicación: CALAMUCHITA
CALDERILLAS
CANASMORO
CHOCLOCA
JUNACAS
REJARA
SAN_LORENZO
TRANCAS

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

YESERA_NORTE

ESTACIONES HIDROMÉTRICAS

Función: Medir la precipitación y nivel de agua.

Situación Actual: Se realizará la validación de los niveles de los sensores de nivel de agua.

Ubicación: ANGOSTO
TEMPORAL
LAJAS
OBRAJES

ESTACIONES PLUVIOMETRICAS

Función: Medir temperatura, humedad relativa y precipitación

Situación Actual: Actualmente no se tiene transmisión de datos a la base central de información. Pero los datos recolectados se almacenan en la memoria USB de la estación.

Ubicación: Canchasmayo
Santa Ana

ESTACIONES DE CALIDAD DE AGUA

Función: Medir el pH, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto, temperatura, turbidez, nitrato, amonio, cloruro y clorofila en el agua

Situación Actual: las sondas se encuentran en etapa de calibración, mantenimiento y validacion de lecturación.
Los sensores de medición de nitratos, amonio y cloruro deben ser remplazados.

Ubicación: PEREGRINO
TEMPORAL
ANGOSTURA
TOMATAAS GRANDE
LAJAS
TOLOMOSA
OBRAJES
HUACATA
SAN JACINTO
CALDERAS

AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

La presente gestión queda pendiente el ultimo desembolso correspondiente a los saldos no ejecutados, por este motivo se está trabajando de manera coordinada con el VHRH para realizar la conciliación de saldos, inscripción del proyecto y programación de recursos ante el MEFP. Los saldos que se destinarán al proyecto deberán ser ejecutados hasta diciembre de 2021, ya que para el primer semestre de la gestión 2022 se tiene planificada la auditoria correspondiente.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua – PNC Bs.11.272.416,00						
N°	Descripción	Fecha	Monto (Bs.)	Porcentaje (%)	Ejecutado (Bs.)	Reversión (Bs.)
1	1° Transferencia	28-abr-17	4.508.966,40	40,00%	4.508.966,40	0,00
2	2° Transferencia	11-dic-17	4.519.693,15	40,10%	4.509.949,15	9.744,00
3	3° Transferencia	4-may-18	1.084.629,00	9,62%	317.481,00	767.148,00
4	4° Transferencia	28-jun-19	676.344,00	6,00%	323.993,33	352.350,67
5	5° Transferencia	13-ago-20	338.172,78	3,00%	177.706,67	160.466,11
Monto Total Transferido (Bs.)			11.127.805,33	98,72%		

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2020

- Monitoreo, mantenimiento y asistencia técnica permanente de las 23 estaciones de monitoreo en tiempo real pertenecientes al proyecto, distribuidas en puntos críticos a lo largo de toda la cuenca del rio Guadalquivir. Las estaciones anteriormente mencionadas se dividen en 4 grupos: Meteorológicas, hidrométricas, calidad de agua y Termo pluviométricas.
- Se llevo a cabo el Monitoreo de Calidad Hídrica de la cuenca del rio Guadalquivir (18 puntos)

1er Monitoreo 5 – 6 mayo

2do Monitoreo 23 – 24 septiembre

- Monitoreo de la calidad de agua y medición de caudal de manera mensual en el municipio de Uriondo con la finalidad de contar con un historial de datos de la calidad y cantidad de agua para riego. (rio Camacho y Rio Alisos) (5 puntos)
- Monitoreo de la calidad y cantidad de agua de cuenca del rio Bermejo 26-27-28 de octubre. (27 puntos).
- Análisis de laboratorio de más de 83 muestras de agua (análisis fisicoquímicos y microbiológicos).
- Recorrido a las 23 estaciones de monitoreo con la finalidad de actualizar la base de datos existente, calibrar las estaciones de calidad de agua para obtener datos fiables y realizar el mantenimiento respectivo.
- Recolección de muestras de agua de lluvia. Actividad que se la viene realizando desde la gestión 2018 en coordinación con COSSALT y el MMAyA.

INFORME INICIAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2021

Las actividades de monitoreo se las realizaran en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, UAJMS, SEDEGIA Y GAM (San Lorenzo, Cercado, Uriondo, Padcaya)

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

MONITOREO, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE DE LAS 23 ESTACIONES DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PERTENECIENTES AL PROYECTO

- Lograr la validación de datos de lecturación de las 23 estaciones de monitoreo.
- Remplazo de los sensores de medición de nitrato, amonio y cloruro de las sondas de calidad de agua.
- Lograr la aprobación de la nueva estructura financiera del proyecto (Reestructurado).
- Buscar estrategias de sostenibilidad del proyecto a largo plazo
- Elaborar planes de ampliación de las redes de monitoreo
- Buscar la Optimización de redes de monitoreo de calidad de agua en una sola plataforma interinstitucional (SIMA, SIMOVH, SENHAMI, ETC).

MONITOREO DE CALIDAD HÍDRICA DE LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR

- Realizar los monitoreos programados en época seca y húmeda durante la gestión 2021
- Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio.
- Realizar la medición volumétrica de Caudales.
- Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico

MONITOREO CUENCA ALTA DEL RÍO BERMEJO

Las actividades de monitoreo se las realizarán en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, SEDEGIA Y GAM (Padcaya, Bermejo, Entre Ríos).

- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad del Agua en la Cuenca Alta Del Rio Bermejo.
- Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico.
- Toma de muestras de agua, análisis de parámetros in situ y análisis de laboratorio.
- Realizar la medición volumétrica de Caudales.

MONITOREO CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA MUNICIPIO DE URIONDO

La actividad de monitoreo se la realiza en coordinación con la sub gobernación del Uriondo

- Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio de manera mensual.
- Llenado de fichas de campo.
- Análisis de parámetros in situ (pH, conductividad, oxígeno disuelto, turbiedad y temperatura).
- Interpretación de calidad de agua para riego.

ACREDITACIÓN ORGANISMO DE INSPECCIÓN DE CALIDAD HÍDRICA

La acreditación ISO/ IEC 1702:2012, tiene por objetivos:

- Mantener y asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO/IEC 17020:2012.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Realizar el monitoreo de la calidad hídrica en las áreas de nuestra jurisdicción buscando satisfacer con resultados confiables, oportunos y reproducibles en el marco de la norma ISO/IEC 17020
- Llevar a cabo la auditoria Interna correspondiente para la gestión 2021, cumpliendo uno de los requisitos fundamentales para la acreditación.
- Evaluación por medio de auditoria Externa por parte de IBMETRO, con la finalidad de mantener la acreditación como Organismos de Inspección Certificados para monitoreo en campo.

LABORATORIO DE AGUAS

Tiene por objeto:

- Lograr la refacción del laboratorio con la finalidad de contar con un ambiente adecuado para efectuar los análisis de parámetros de calidad del agua de la Cuenca del Río Guadalquivir, con las instalaciones y servicios necesarios para el desarrollo de los ensayos tanto fisicoquímicos como microbiológicos.
- Una vez que se cuente con el ambiente adecuado para el laboratorio se buscara la acreditación del mismo con la NB ISO 17025. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración
- Completar el equipamiento de laboratorio adquiriendo equipos para análisis de plaguicidas y equipos para análisis de suelos.

CONCLUSIONES

- Los EDTPs elaborados en las gestiones 2020: Manejo Integral Cuenca Trementinal, Municipio de Padcaya; Manejo Integral de la Microcuenca San Telmo Municipio de Padcaya; Manejo Integral de la Microcuenca del Río Colón; concluyeron en su avance físico y financiero al 100% en el tiempo establecido en los Contratos Administrativos y de acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información sobre Inversiones.
- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas final 2020.
- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas inicial 2021.
- Se tiene prevista la ejecución de los siguientes Estudios de Diseño Técnico de Preinversión: Manejo Integral de la Micro Cuenca del Río Alisos del Municipio de Uriondo; Manejo Integral de la Micro Cuenca del Río Tambo Municipio de Entre Ríos; Manejo Integral de la Micro Cuenca Huacata Municipio de San Lorenz; Diagnóstico Creación del Área Protegida Santuario del Agua Municipio de Padcaya; Formulación Plan Director de la Cuenca del Río Bermejo.
- El Proyecto de Inversión Implementación Del Sistema De Monitoreo Del Agua en La Cuenca Del Rio Guadalquivir, Departamento De Tarija, que es de Continuidad a la gestión 2020.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

V.- PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR, DEPARTAMENTO DE TARIJA – BOLIVIA

Nombre del Proyecto:

- Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua en la cuenca del río Guadalquivir, departamento de Tarija – Bolivia

Convenio Interinstitucional (CIF N° 052), Financiamiento Proyecto 23-jul-2016

- Tercera Enmienda Vigencia hasta el 30 de junio de 2022

ENTIDAD	APORTE FINANCIERO (Bs.)	PORCENTAJE (%)
Ministerio de Medio Ambiente y Agua - PNC	11.272.416,00	89,65%
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo	1.301.952,00	10,35%
TOTAL	12.574.368,00	100%

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	MONTO (Bs.)
1	SOFTWARE Y EQUIPOS DE MONITOREO	8.437.608,00
2	EQUIPOS DE LABORATORIO DE AGUAS	595.602,00
3	TRANSPORTE PARA MONITOREO DE CAMPO	292.320,00
4	EQUIPO DRON PARA MONITOREO Y TRABAJO DE CAMPO	-
5	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINA Y LABORATORIO	99.300,00
6	VEHICULO LABORATORIO MOVIL	-
7	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 1 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00
8	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 1)	100.629,00
9	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 2 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00
10	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 2)	100.629,00
11	VEHICULO ACUATICO	88.000,00
12	EQUIPOS PARA LABORATORIO DE AGUAS	356.749,00
13	INSUMOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS	53.000,00
14	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 3 (OPERACIÓN	288.000,00

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

	DEL SISTEMA)	
15	REFACCCION Y ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS	69.000,00
16	FORTALECIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL SIMA	215.579,00
	Total Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua - PNC	11.272.416 ,00

AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO
ESTACIONES METEREOLOGICAS

- Actualmente se encuentran en funcionamiento.
- Las estaciones con transmisión satelital presentan algunos problemas de transmisión a la base de datos central pero los datos recolectados se almacenan en la memoria usb de la estación.

Las estaciones se encuentran en:
Calamuchita, Calderillas, Canasmoro, Chocloca, Junacas, Rejara, San_Lorenzo Trancas, Yesera_Norte.

Miden: Velocidad, Dirección del viento, Radiación solar, Temperatura, Humedad relativa, Presión barométrica, Precipitación.

ESTACIONES HIDROMETRICAS

- se realizará la validación de los niveles del sensor de nivel de agua.

Se encuentran en: Angosto, Temporal, Lajas, Obrajes.

Miden: Precipitación, Nivel del agua.

ESTACIONES TERVOPLUVIOMETRICAS

- actualmente no se tiene transmisión de datos a la base central de información. pero los datos recolectados se almacenan en la memoria usb de la estación.

Miden: Temperatura, Humedad relativa, Precipitación.

Se encuentran en: Canchasmayo, Santa Ana.

ESTACIONES DE CALIDAD DE AGUA
Las sondas se encuentran en etapa de calibración, mantenimiento y validación de lecturacion.

Los sensores de medición de nitratos amonio y cloruro deben ser remplazados.

Miden: Ph, Conductivdad eléctrica, Oxígeno disuelto, Temperatura, Turbidez, Nitrato, Amonio, Cloruro, Clorofila.
Se encuentran en: Peregrino, Temporal, Angostura, Tomataas Grande, Lajas, Tolomosa, Obrajes, Huacata, San Jacinto, Calderas.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO
TRANSFERENCIAS APORTE FINANCIERO MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua – PNC Bs.11.272.416,00					
Descripción	Fecha	Monto (Bs.)	Porcentaje (%)	Ejecutado (Bs.)	Reversión (Bs.)
1° Transferencia	28-abr-17	4.508.966,40	40,00%	4.508.966,40	0,00
2° Transferencia	11-dic-17	4.519.693,15	40,10%	4.509.949,15	9.744,00
3° Transferencia	4-may-18	1.084.629,00	9,62%	317.481,00	767.148,00
4° Transferencia	28-jun-19	676.344,00	6,00%	323.993,33	352.350,67
5° Transferencia	13-ago-20	338.172,78	3,00%	177.706,67	160.466,11
Monto Total Transferido (Bs.)		11.127.805,33	98,72%		

El ultimo desembolso correspondiente a los saldos no ejecutados, por este motivo se está trabajando de manera coordinada con el VHRH para realizar la conciliación de saldos, inscripción del proyecto y programación de recursos ante el MEFP. Los saldos que se destinarán al proyecto deberán ser ejecutados hasta diciembre de 2021, ya que para el primer semestre de la gestión 2022 se tiene planificada la auditoria correspondiente.

AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO
ESTADO DE AVANCE ACTUAL DEL PROYECTO

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO (Bs.)	MONTO EJECUTADO (Bs.)	ESTADO ACTUAL
1	SOFTWARE Y EQUIPOS DE MONITOREO	8.437.608,00	8.437.608,00	Ejecutado
2	EQUIPOS DE LABORATORIO DE AGUAS	595.602,00	581.307,55	Ejecutado
3	TRANSPORTE PARA MONITOREO DE CAMPO	292.320,00	-	Por Ejecutar

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

5	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINA Y LABORATORIO	99.300,00	58.550,00	Ejecutado
7	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 1 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	217.513,00	Ejecutado
8	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 1)	100.629,00	99.968,00	Ejecutado
9	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 2 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	232.460,33	Ejecutado
10	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 2)	100.629,00	32.983,00	Ejecutado
11	VEHICULO ACUATICO	88.000,00	-	Por Ejecutar
12	EQUIPOS PARA LABORATORIO DE AGUAS	356.749,00	-	Por Ejecutar
13	INSUMOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS	53.000,00	-	Por Ejecutar
14	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 3 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	177.706,67	Ejecutado
15	REFACCCION Y ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS	69.000,00	-	Por Ejecutar
16	FORTALECIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL SIMA	215.579,00	-	Por Ejecutar
	Total Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua - PNC	11.272.416,00	9.838.096,55	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2020

- Monitoreo, mantenimiento y asistencia técnica permanente de las 23 estaciones de monitoreo en tiempo real pertenecientes al proyecto, distribuidas en puntos críticos a lo largo de toda la cuenca del rio Guadalquivir. Las estaciones anteriormente mencionadas se dividen en 4 grupos: Meteorológicas, hidrométricas, calidad de agua y Termo pluviométricas.
- Se llevo a cabo el Monitoreo de Calidad Hídrica de la cuenca del rio Guadalquivir (18 puntos)
  1er Monitoreo 5 – 6 mayo
  2do Monitoreo 23 – 24 septiembre.
- Monitoreo de la calidad de agua y medición de caudal de manera mensual en el municipio de Uriondo con la finalidad de contar con un historial de datos de la calidad y cantidad de agua para riego. (rio Camacho y Rio Alisos) (5 puntos).
- Monitoreo de la calidad y cantidad de agua de cuenca del rio Bermejo 26-27-28 de octubre. (27 puntos).
- Análisis de laboratorio de mas de 83 muestras de agua (análisis fisicoquímicos y microbiológicos).

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Recorrido a las 23 estaciones de monitoreo con la finalidad de actualizar la base de datos existente, calibrar las estaciones de calidad de agua para obtener datos fiables y realizar el mantenimiento respectivo.
- Recolección de muestras de agua de lluvia. Actividad que se la viene realizando desde la gestión 2018 en coordinación con COSSALT y el MMAyA.
- Medición de parámetros IN SITU.
- Toma de muestras de agua.
- Procesamiento de muestras en laboratorio con mas de 15 parámetros,
- Medición de caudales. (Todos los informes de laboratorio emitidos son entregados de manera directa a la entidad interesada)

INFORME INICIAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2021

- Monitoreo, mantenimiento y asistencia técnica permanente de las 23 estaciones de monitoreo en tiempo real pertenecientes al proyecto
- Lograr la validación de datos de lecturación de las 23 estaciones de monitoreo.
- Remplazo de los sensores de medición de nitrato, amonio y cloruro de las sondas de calidad de agua.
- Lograr la aprobación de la nueva estructura financiera del proyecto (Reestructurado).
- Buscar estrategias de sostenibilidad del proyecto a largo plazo
- Elaborar planes de ampliación de las redes de monitoreo.
- Buscar la Optimización de redes de monitoreo de calidad de agua en una sola plataforma interinstitucional (SIMA, SIMOVH, SENHAMI, ETC).

MONITOREO DE CALIDAD HÍDRICA DE LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR

- Realizar los monitoreos programados en época seca y húmeda durante la gestión 2021
- Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio.
- Realizar la medición volumétrica de Caudales.
- Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico
- Las actividades de monitoreo se las realizaran en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, UAJMS, SEDEGIA Y GAM (San Lorenzo, Cercado, Uriondo, Padcaya)

MONITOREO CUENCA ALTA DEL RÍO BERMEJO

- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad del Agua en la Cuenca Alta Del Rio Bermejo.
- Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico.
- Toma de muestras de agua, análisis de parámetros in situ y análisis de laboratorio.
- Realizar la medición volumétrica de Caudales.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

- Las actividades de monitoreo se las realizarán en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, SEDEGIA Y GAM (Padcaya, Bermejo , Entre Ríos).

MONITOREO CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA MUNICIPIO DE URIONDO

- Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio de manera mensual.
- Llenado de fichas de campo
- Análisis de parámetros in situ (pH, conductividad, oxigeno disuelto, turbiedad y temperatura).
- Interpretación de calidad de agua para riego
- La actividad de monitoreo se la realiza en coordinación con la sub gobernación del Uriondo

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

- Mantener y asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO/IEC 17020:2012..
- Realizar el monitoreo de la calidad hídrica en las áreas de nuestra jurisdicción buscando satisfacer con resultados confiables , oportunos y reproducibles en el marco de la norma ISO/IEC 17020
- Llevar a cabo la auditoria Interna correspondiente para la gestión 2021, cumpliendo uno de los requisitos fundamentales para la acreditación.
- Evaluación por medio de auditoria Externa por parte de IBMETRO, con la finalidad de mantener la acreditación como Organismos de Inspección Certificados para monitoreo en campo.
- Requisitos para garantizar la imparcialidad y competencia técnica en las inspecciones, ensayos o calibraciones, para diversos tipos de organismos de control o entidades que realizan inspección.

LABORATORIO DE AGUAS

Lograr la refacción del laboratorio con la finalidad de contar con un ambiente adecuado para efectuar los análisis de parámetros de calidad del agua de la Cuenca del Río Guadalquivir, con las instalaciones y servicios necesarios para el desarrollo de los ensayos tanto fisicoquímicos como microbiológicos

Una ves que se cuente con el ambiente adecuado para el laboratorio se buscara la acreditación del mismo con la NB ISO 17025. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración

Completar el equipamiento de laboratorio adquiriendo equipos ´para análisis de plaguicidas y equipos para análisis de suelos.

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

INVITACION DE REDES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO

MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

INVITACIÓN

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo tiene el agrado de invitarles a participar de la:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2020 – INICIAL GESTIÓN 2021

A realizarse el día viernes 19 de febrero de 2021 a horas 09:00 a.m. mediante plataforma zoom, cuyos datos de acceso son: Zoom: https://us05web.zoom.us/j/84029330815?pwd=WmN5KzRtUUdPcjl6cFdjODlsSHpqUT09
ID de reunión: 84029330815
Código de acceso: bV5Vg5

Confirmar asistencia al correo:
otn.cuencas.pb@gmail.com

Lic. Rommel Uño Martínez
Director General Ejecutivo
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo
OTN – PB

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

INVITACIONES

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0127/2021

PROYECTO MÚLTIPLE "SAN JACINTO"
GERENCIA GENERAL
Fecha: 18 FEB 2021
Fojas: hrs. 11:46
Firma:

Señores

PROYECTO MÚLTIPLE SAN JACINTO

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.co
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Boliv

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0126/2021

UNIVERSIDAD AUTÓ... SAN MISAEL SARACHO"
U. A. J. M. S.
VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Fecha: 18-02-21
Firma: 14 10:25

Señor

Ing. Gonzalo Gandarillas
RECTOR DE LA U.A.J.M.S.
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0125/2021

Señora

Lic. María Virginia Ruiz
RECTORA DE LA UPDS
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. E. Noemi Jarsun Exeni
JEFE DE CARRERAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
UNIVERSIDAD PRIVADA "FRANZ TAMAYO"
19-2-21

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.cor
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0124/2021

UNIDAD DEPARTAMENTAL RECIBIDO 17 FEB HORA 11:26 EMAGUA TARIJA - BOLIVIA

Señor

Ing. Jaime Caso Vaca Guzmán
JEFE DEPARTAMENTAL DE EMAGUA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0123/2021

RECIBIDO
17 FEB. 2021
STRIA. GENERAL
COSAALT R.L.
16:50
758

Señores

COSAALT - TARIJA

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Urio Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0122/2021

Señores

Ing. Luis Arandia Mendivil
DECANO FCAyF - UAJMS
Presente.-

REF.: .Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2019 e Inicial 2020

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2019 e **INICIAL** gestión 2020, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 18 de septiembre del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZNY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861.

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Romintel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
DECANATURA
RECIBIDO
Fecha: 18 de 02 2021
Hora: 10:00 Firma:

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0121/2021

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE TARIJA
Fecha 18/02/2021
Hora 10:31
PROMETA

Señor

Lic. Rodrigo Ayala
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMETA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0120/2021

17 FEB 2021

Señores

INRA-TARIJA

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0119/2021

Señores

JEFATURA DEPARTAMENTAL DEL TRABAJO-TARIJA

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

MINISTERIO DE TRABAJO
JEFATURA DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
TARIJA
17 FEB 2021
Firma:
Nº
Hrs:

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telef. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/ Nº 0118/2021

Señores

ENTEL S.A.

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Recibido x
Belén Molina
Tja 17/02/2021
Hrs 11:16

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
REGIONAL - TARIJA
RECIBIDO
El 11/2/2021
Hrs. 13:50 Por

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/GAA Nº 0117/2021

Señores

I.N.E.

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telef. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0116/2021

FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL
17 FEB
RECIBIDO
Nombre:
Firma: 03.52

Señores

F.P.S.

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulio Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telef. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.cor
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0115/2021

Señor

Ing. Víctor Carrillo
DIRECTOR DEL SENAMHI
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Fecha: 18/02/21 13:30

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.cor
Sitio Web: www.otnpb.go.b
Tarija - Bolivi

Tarija, 11 de febrero 20221
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0114/2021

Señor

Ing. Luis Baldiviezo Tejerina
DIRECTORA SERNAP-TARIQUIA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el *viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00*, mediante Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

SERNAP
Dirección del Área Protegida
RESERVA NAL. DE FLORA Y FAUNA
Tarija - Bolivia
RECEPCION
Fecha: 18 / 02 / 202
Por: Geronimo Reguerin

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0113/2021

Señora

Ing. Fanny Sánchez
DIRECTORA SERNAP-SAMA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores Transparentar de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ono Merlos
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

SERNAP
Dirección del Area Protegida
RESERVA BIOLÓGICA CORDILLERA DE S
TARIJA - BOLIVIA
RECEPCION
Fecha 15 / 02 / 2021 Hora 1
Adj.
Por: Regina Reyes

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.g
Tarija - Bo

Tarija, 11 de febrero de 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0112/2021

ADUANA NACIONAL
RECIBIDO
12 Feb. 2021
GERENCIA REGIONAL TARIJA
Hrs. 11:12
Fjs. 1

Señor

Lic. Lourdes Aldana
GERENTE REGIONAL DE LA ADUANA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el *viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,* mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Ronnal Ugo Merlo
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0111/2021

U.C.B. - TARIJA
RECTORADO REGIONAL
Fecha: 12/2/21 Hora: 11:30

Señor

Lic. José Loaiza Torres
RECTOR REGIONAL DE LA UCB
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el *viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,* mediante **Zoom:** https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 **ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Reynaldo Ulo Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telef. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.gc
Tarija - Bol

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0110/2021

RECIBIDO
Fecha: 12/02/21 Hora: 09:50

Señor

Ing. Edina Ruiz
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martínez
DIRECTOR GERENCIAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.g
Tarija - Bo

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0109/2021

17-1-21 13:11 Cecilia

Señor

Iván Arnold
DIRECTOR EJECUTIVO DE NATIVA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0108/2021

Señor

Víctor Lorgio Torres
EJECUTIVO REGIONAL T.
GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO – CARAPARI
Carapari.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0107/2021

Señor

Ing. Ariel Ortega
SUB GOBERNADOR DE URIONDO
El Valle.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0105/2021

Señor

Dr. Willam Guerrero
SUB GOBERNADOR DE PADCAYA
Padcaya .-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN-PB

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0104/2021

Señor

Rene Valdez
SUB GOBERNADOR DE SAN LORENZO
San Lorenzo.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0102/2021

Señor

Lic. Bartolomé López
SUBGOBERNADOR DE EL PUENTE
El Puente .-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0101/2021

Señor

Lic. José Quecaña
EJECUTIVO REGIONAL T.
GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO – YACUIBA
Yacuiba.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 00100/2021

Señor

Ing. Robert Ruiz
EJECUTIVO REGIONAL T.
GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO – VILLA MONTES
Villa Montes.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0099/2021

Señor

Nelson Walter Ferrufino
SUB GOBERNADOR DE O'CONNOR
Entre Ríos.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de septiembre 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0098/2021

Señor

Gabino Colque Armella
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YUNCHARA
Yunchara.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0097/2021

Señor

Ing. Omar Peñaranda
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA MONTES
Villa Montes .-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0096/2021

Señor

Dr. Ramiro Vallejos
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YACUIBA
Yacuiba.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0095/2021

Señor

Wilman Peña
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CARAPARI
Carapari.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.gob.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero de 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0094/2021

Señor

Dr. Nicolás Herrera
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE O'CONNOR
Entre Ríos.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0093/2021

Señor

Ing. Álvaro Ruiz
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE URIONDO
El Valle.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

c.c. Archivo
RUM/mvch

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0092/2021

Señora

Prof. Estela Veisaga
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BERMEJO
Bermejo.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo; invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0091/2021

Señor

Dr. Roger Farfán
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA
Padcaya.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0090/2021

Señor

Hugo Girón
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL PUENTE
El Puente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN-PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0089/2021

Señor

Dr. Miguel Ávila
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
San Lorenzo.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0088/2021

Señora

10 FEB 2021
197
10:20 hrs

Lic. María Eugenia Hurtado
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNEFCO
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el *viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,* mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Romansi Uño Montero
DIRECTOR REGIONAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telef. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gma
Sitio Web: www.otnpb
Tarija -

FEDERACION SINDICAL UNICA DE COMUNIDADES CAMPESINAS TARIJA
S.U.C.C.T.
RECIBIDO
Fecha 18-02-21
Hora 11:02 am
Por E.R.L. Firma

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0087/2021

Señores

FEDERACION SINDICAL UNICA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom:** https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 **ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Ramiro Ulloa Medina
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Telf. (591) 5648900 - 66 6.2026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.g
Tarija - Bo

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0086/2021

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE RIEGO
RECIBIDO
17 ENE 2021
HRS:
SEDERI - TARIJA

Señor

Guillermo Michel
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SEDERI
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uzo Montaño
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66,62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.go
Tarija - Boli

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0085/2021

Gustavo Antonio Avila Mercado
JEFE REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL TARIJA
VICEMINISTERIO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Señores

Dr. Diego Ávila
REPRESENTACION DPTAL.
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0084/2021

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra
ABT
Dirección Departamental Tarija
DDTA
18-02-2021
12:00

Señores

A.B.T.

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN-PB

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0083/2021

SENASAG
17 FEB 2021
11:42
TARIJA

Señores

SENASAG

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Urio Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero de 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0082/2021

Señores

FEJUVE TARIJA

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN-PB TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero de 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0081/2021

RECIBIDO 17 FEB 2021 FIRMA CONCEJO MCPAL. TARIJA

Señor

Lic. Valmore Donoso
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Ronmel Ulo Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0080/2021

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
RECIBIDO
Fecha: 11/02/21
FIRMA
OF. DE DOCUMENTACIÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

Señor

Ing. Alfonso Lema
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulloa Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0079/2021

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
PRESIDENCIA
17 FEB 2021
Recibido por:
Hora: 10:21
Firma:

Señor

Lic. Guillermo Vega
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0077/2021

Señor

Felipe Alejandro Mozza
SECRETARIO DE PUEBLO INDIGENAS
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.go
Tarija - Bol

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0077/2021

Señor

Felipe Alejandro Mozza
SECRETARIO DE PUEBLO INDIGENAS
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN - PB TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de septiembre 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0076/2021

RECEPCION
SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION
GOB. AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Fecha: 17/09/21 Hora: 13:01
Firma:

Señor

Lic. Karim Leyton Ale
SECRETARIO DE PLANIFICACION
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0075/2021

RECEPCION
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: 17/02/21 Hora: 12:55

Señor

Ing. Pablo Avilez
SECRETARIO DE R.R.N.N. Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OTN PILCOMAYO Y BERMEJO
Alma de río

MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Tarija, 11 de febrero de 2021
OTN-PB/DGE/RUM N° 0074/2021

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
DESPACHO
RECIBIDO
FECHA 17 FEB. 2021 Hrs. 10:33
CODIGO 0764-21
NOMBRE

Señor

Dr. Adrián Oliva
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Ulo Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 073/2021

Señores

GIZ - PRO CUENCA

Presente.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN - PB TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo
Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 072/2021

Señora

Abg. Susana Delgadillo Aroja
JEFA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
La Paz.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0071/2021

Señora

Wilder Quiroz
VICEMINISTRO DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
La Paz.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0070/2021

Señora

Ing. Marissa Castro Magnane
DIRECTORA GENERAL DE LIMITES
GRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES
Y TRANSGRONTRIZAS
La Paz.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NAL. DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN - PB
TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

Av. Jaime Paz Nro. E-2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf.:(591) 6648900 – 66 62026/ Fax 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electrónico: otn.cuencas.pb@gmail.c
Sitio Web: www.otnpb.gol
Tarija - Bo

Tarija, 11 de febrero 2021
OTN-PB/DGE/RUM Nº 0069/2021

Señor

Lic. Juan Santos Cruz
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
La Paz.-

REF.: Invitación a Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021

De mi mayor consideración:

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), en el marco de lo establecido en el Art. 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado y el Articulo 37 parágrafo IV de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, referidos a las Rendiciones Públicas de Cuentas y con el propósito de dar a conocer las actividades que desarrolla conforme a sus competencias establecidas en el Decreto Supremo 24544/1997, ha programado una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FINAL** 2020 e **INICIAL** gestión 2021, con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colegios profesionales e instituciones académicas, esperando lograr los siguientes resultados:

1. Transparentar las acciones, los resultados y el manejo administrativo de la OTN-PB.
2. Establecer mecanismos de intercambio de información y propuestas con los principales actores de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Recibir sugerencias constructivas para mejorar la gestión institucional.

Con este motivo, invito a su autoridad y al personal de su entidad a participar de esta audiencia, que se realizará el ***viernes 19 de febrero del año en curso a partir de horas 9:00,*** mediante **Zoom: https://zoom.us/j/92660525393?pwd=RHZMY3BBNENMQ2daL1FSbmpSVG03UT09 ID de reunión: 926 6052 5393 Código de acceso: 5t861y.**

Agradeciendo su atención, reitero a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO OTN - PB TARIJA - BOLIVIA

c.c. Archivo
RUM/mvch

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

PROGRAMA

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Dirección: Av. Jaime Paz Zamora Nº E-2750
Telf.: (591) 46642610-6662026 fax: 6662027
Email: otn.cuentas.pb@gmail.com

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FINAL 2020 - INICIAL2021

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OTN-PB

Tarija, febrero 2021

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

NOMINA DE PARTICIPANTES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OTN PILCOMAYO Y BERMEJO Alma de río

MMAyA Ministerio de Medio Ambiente y Agua

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

EVENTO: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final gestión 2020 e Inicial gestión 2021

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Lugar y Fecha: 19 de febrero de 2021

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN CARGO	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO/CELULAR	FIRMA
	María del Carmen Ujera	OTN-PB Tecnico I - Ing. Quimico	60256525 mjyenadiaz@gmail.com	
	JOEL MAMANI LÓPEZ	OTN - PB TecnicoV - Ing. Inform.	73456851 joelmanx2012@gmail.com	
	Dalul Maylop Tarazos	OTN - PB Técnico Seg. de Proyectos	75130342 dal7210107@gmail.com	
	Tony Franklin Santos Tejerina	OTN - PB Tecnico III Agronomo Ingeniero	68638866 tony001santos8.ts@gmail.com	
	Carolina Leyton Romero	OTN-PB	Stephanie18126@gmail.com	
	Mariela Vega	OTN-PB	mvegachogve@gmail.com	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OTN PILCOMAYO Y BERMEJO *Alma de río*

MMAyA Ministerio de Medio Ambiente y Agua

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

EVENTO: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final gestión 2020 e Inicial gestión 2021

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Lugar y Fecha: 19 de febrero de 2021

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN CARGO	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO/CELULAR	FIRMA
	Eliana Janjines Uruda	OTN - PB Coordinadora	74551755.	
		Administrativa.	eliana.janjines@mail.com	
	Noelia Mute Verdun	OTN - PB Asesora	70220945.	
		Legal	noelamv1@gmail.com	
	Joelmamani Lopez	OTN - Informatico	73456851	
		Tecnico	joelmamx2012@gmail.com	
	Maria del Carmen Ujena	ING- Quimico	6025625	
		Tecnico	mjyerodiaz@gmail.com	
	Juan José Duran Lobo	OTN-PB - Contador	jota-jd113@hotmail.com	
			73483595	
	Estela E. Torrejón			
		OTN - PB Aux. Serv. Grales.	69317361	

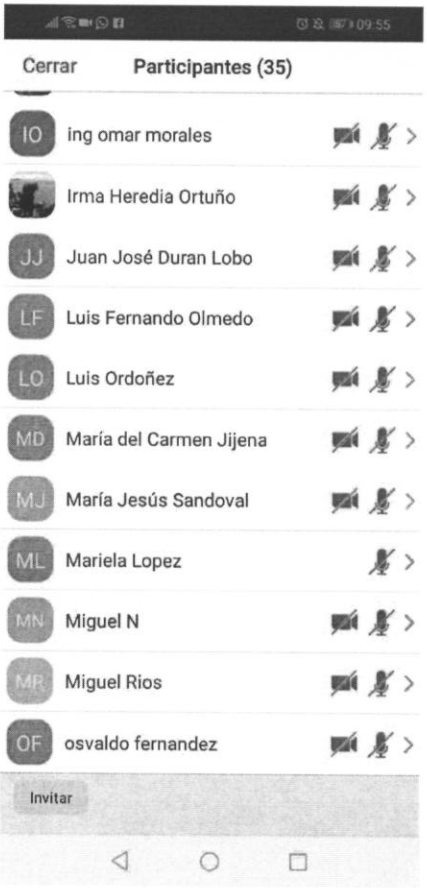


Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31

Info. del mensaje

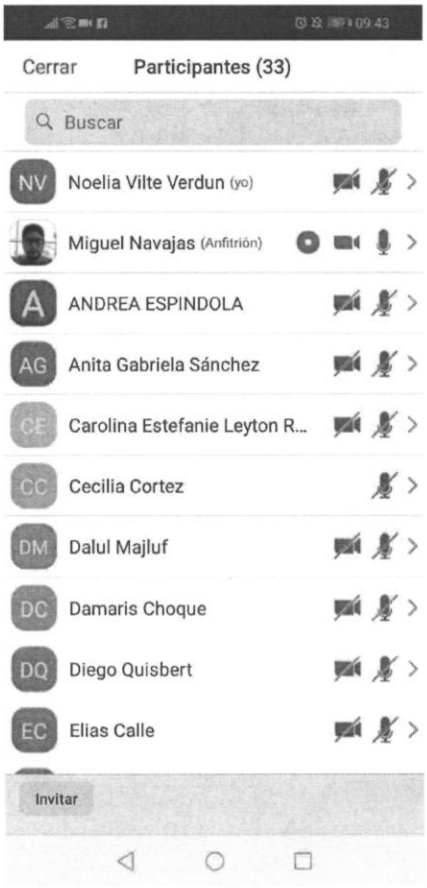
Ir al mensaje

Descargar

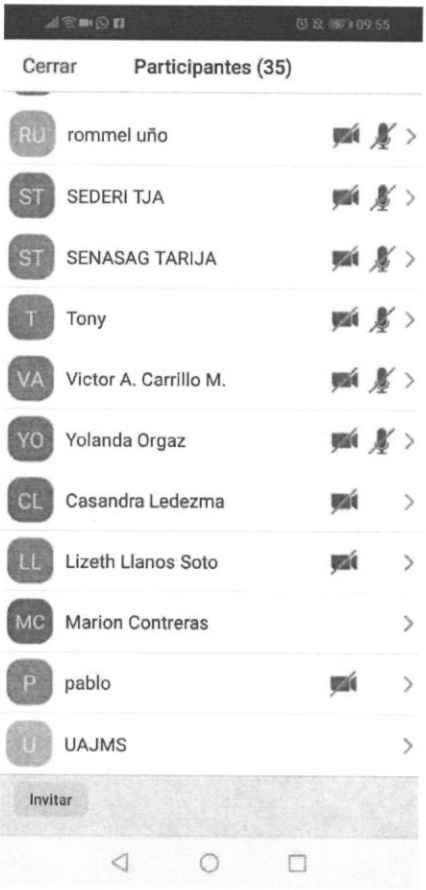




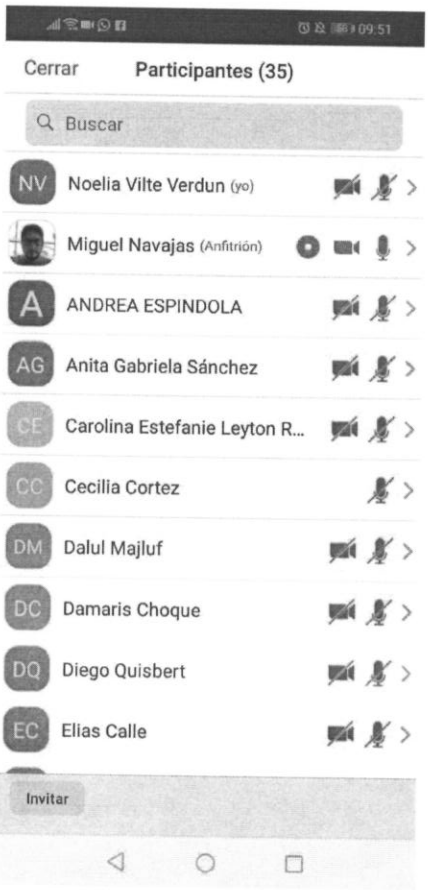
Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



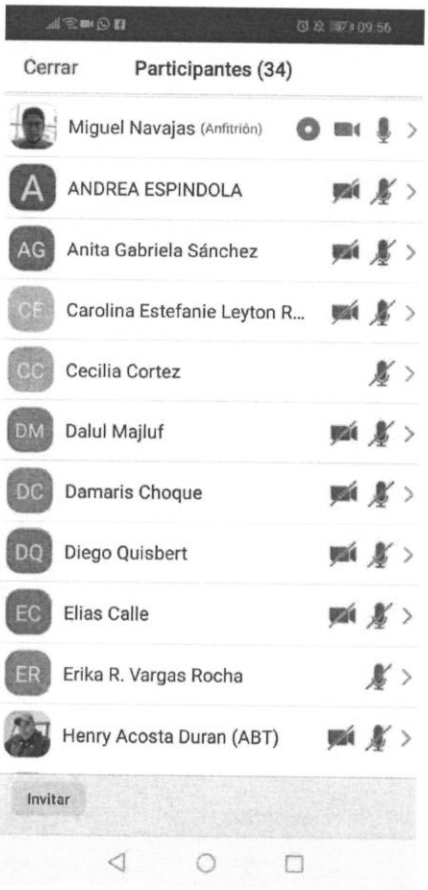
Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



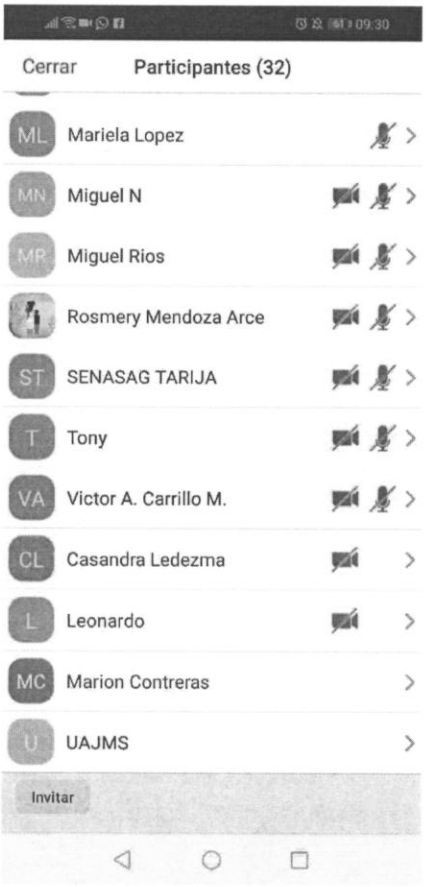
Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



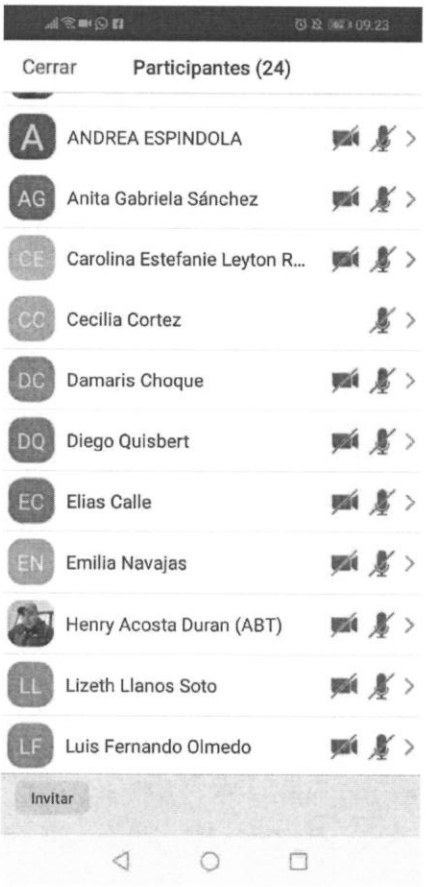


Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31



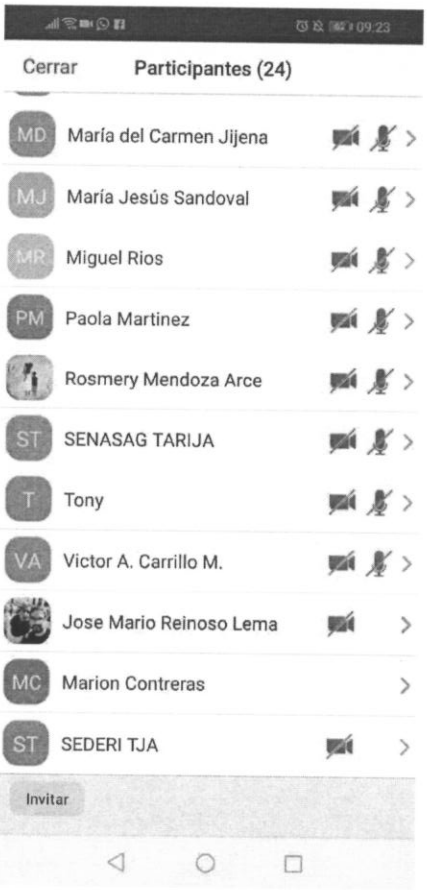


Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31





Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31





Tú
14/6/2021 a la(s) 11:31

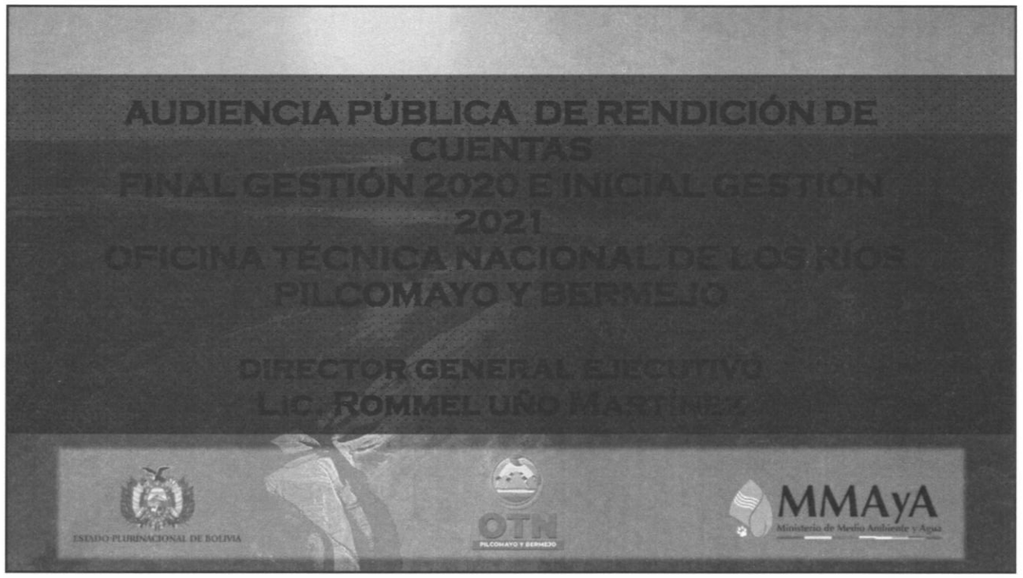


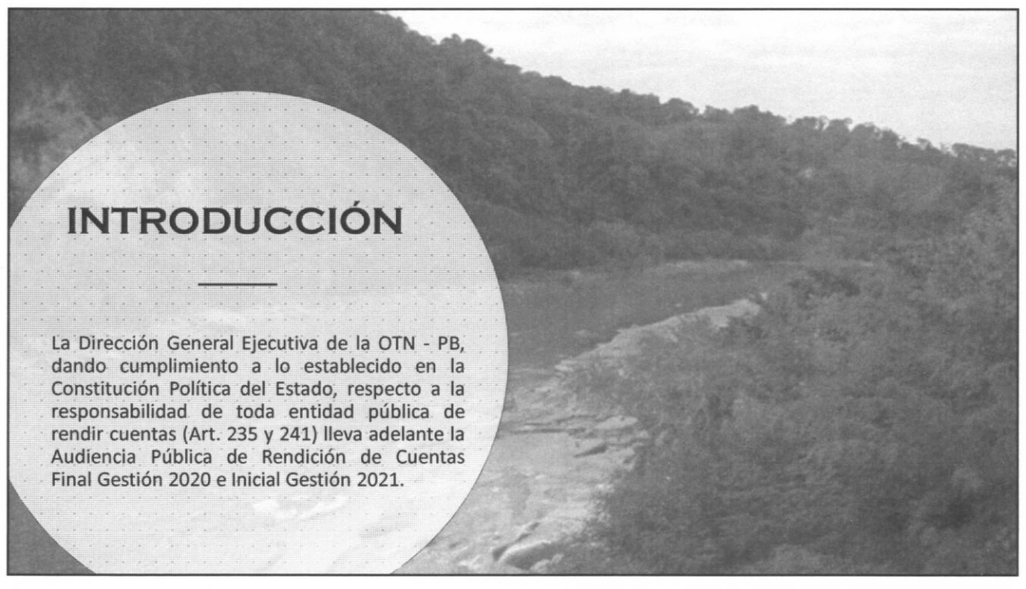
AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

PRESENTACION DIGITAL

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

PRESENTACION DIAPOSITIVAS


AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FINAL GESTIÓN 2020 E INICIAL GESTIÓN 2021
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
LIC. ROMMEL UÑO MARTINEZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO
MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua


INTRODUCCIÓN
La Dirección General Ejecutiva de la OTN - PB, dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, respecto a la responsabilidad de toda entidad pública de rendir cuentas (Art. 235 y 241) lleva adelante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021.

PROGRAMA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2020 E INICIAL GESTIÓN 2021

1. Presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021 OTN-PB.
2. **"Aspectos Institucionales, Políticas de Gestión convenios institucionales Gestión 2020-2021"** a cargo del Lic. Rommel Uño Martínez. Director General Ejecutivo.
3. **"Ejecución del POA 2020" "Programación POA 2021"** a cargo de la Lic. Eliana Sanjinés Uribe. Coordinadora Administrativa de la OTN-PB.
4. **"Proyectos Ejecutadas en la Gestión 2020" "Proyectos Programados para la Gestión 2021"** a cargo del Jefe Técnico de la OTN-PB. Lic. Miguel Navajas Alandia.
5. **Proyecto "Implementación del Sistema de Monitoreo de la Cuenca del Río Guadalquivir Tarija-Bolivia"** a cargo de la Ing. María del Carmen Jijena Diaz.
6. **Preguntas y aportes de los participantes.**
7. **Firma del Acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**

OTN
PILCOMAYO Y BERMEJO

ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA OTN –PB

• La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo OTN –PB, a traves del Decreto Supremo Nº 24544 de fecha 31 de Marzo de 1997 se constituye como Institución Publica, con status jurídico de Entidad descentralizada, con autonomía de gestión técnica, administrativa y financiera. Como órgano operativo de la Comisión Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA.



MISIÓN

• La Oficina Técnica Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, promueve e incentiva la Gestión Integral de los Recursos Hídricos y el Manejo Integral de Cuencas, de manera sustentable, garantizando el derecho al acceso y la protección de los recursos naturales para sus diferentes usos y consumo.

VISIÓN

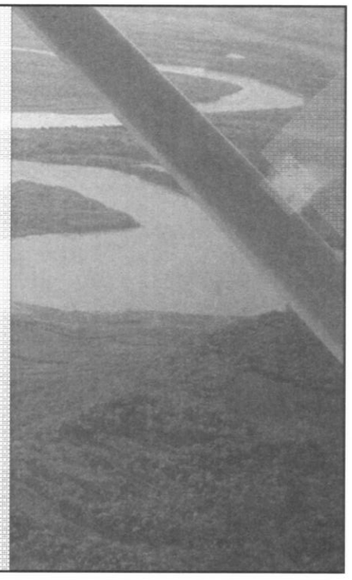
• La Oficina Técnica Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo, reconocida internacionalmente por su modelo de gestión y sus capacidades técnicas, financieras, tecnológicas e infraestructura, gestiona sustentablemente la Gestión Integral de los Recursos Hídricos y el Manejo Integral de Cuencas, en armonía con la Madre Tierra y sus habitantes, garantizando el derecho al acceso y la protección de los recursos naturales para sus diferentes usos y consumo.



ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS

En el marco del Decreto Supremo Nº 24544 la OTN-PB, desarrolla las siguientes funciones:

1. Actuar de contraparte técnica nacional en los acuerdos internacionales suscritos entre el Gobierno de Bolivia y los países ribereños.
2. Formular proposiciones de base para la definición de políticas en el área de las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo.
3. Vigilar el sistemático control de la calidad del agua de los ríos de estas cuencas.
4. Realizar, por si y/o por terceros, todos los estudios básicos para los programas y proyectos de aprovechamiento de los recursos hídricos de las cuencas de su jurisdicción.



5. Efectuar, por si y/o mediante terceros, estudios para el aprovechamiento de los recursos hídricos de ambas cuencas y monitorear su planificación, ejecución y operación.

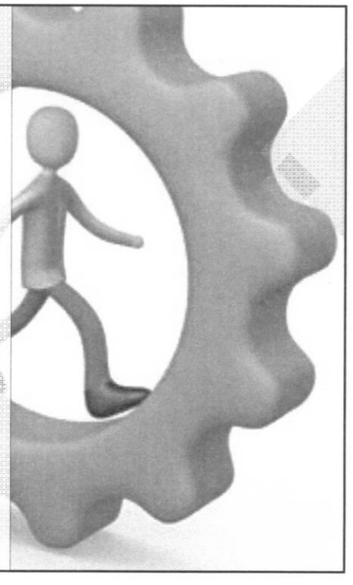
6. Sugerir la ubicación de áreas protegidas, con el objeto de preservar la vida silvestre y las construcciones históricas.

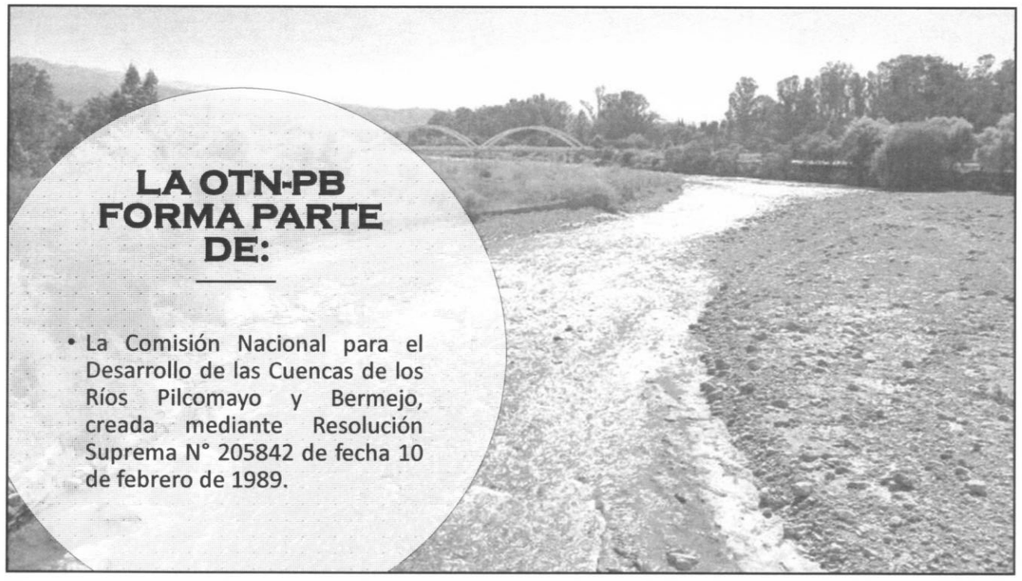
7. Recopilar la información necesaria para crear y mantener un banco de datos hidrológicos y meteorológicos de ambas cuencas.

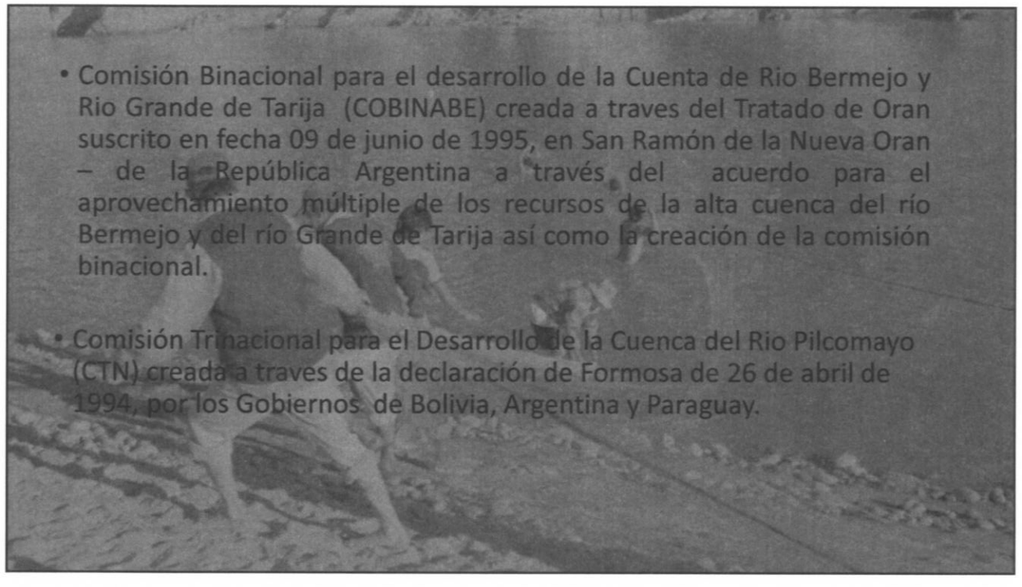
8. Impulsar y coordinar la instalación y operación de estaciones de mediciones meteorológicas e hidrológicas y realizar campañas de aforos líquidos y sólidos.

9. Actuar como banco de datos cartográficos de las cuencas de su jurisdicción.

10. Ejercer otras funciones que la Comisión Nacional y/o el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente el encomienden en el marco de sus objetivos específicos.




LA OTN-PB FORMA PARTE DE:
• La Comisión Nacional para el Desarrollo de las Cuencas de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, creada mediante Resolución Suprema N° 205842 de fecha 10 de febrero de 1989.


• Comisión Binacional para el desarrollo de la Cuenta de Rio Bermejo y Rio Grande de Tarija (COBINABE) creada a traves del Tratado de Oran suscrito en fecha 09 de junio de 1995, en San Ramón de la Nueva Oran – de la República Argentina a través del acuerdo para el aprovechamiento múltiple de los recursos de la alta cuenca del río Bermejo y del río Grande de Tarija así como la creación de la comisión binacional.
• Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Rio Pilcomayo (CTN) creada a traves de la declaración de Formosa de 26 de abril de 1994, por los Gobiernos de Bolivia, Argentina y Paraguay.

CONVENIOS SUSCRITOS EN LA GESTIÓN 2020:



- Tercera Enmienda al Convenio Interinstitucional de Financiamiento Nº 052/2016 suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la OTN-PB . Proyecto de Inversión **"Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua en la Cuenca del Rio Guadalquivir"** de fecha 21 de octubre del 2020.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la OTN - PB y la Fundación de la Cordillera (FUNDECOR) que tiene por objeto establecer acciones generales, responsabilidades y mecanismos de coordinación para la ejecución y seguimiento de acciones en el marco de sus competencias.



- Convenio Intergubernativo entre el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y la OTN - PB con el objetivo de establecer mecanismos técnicos, administrativos y financieros para transferir recursos a la OTN - PB para la ejecución de proyectos.
- A la fecha la Dirección Ejecutiva de la OTN - PB se encuentra coordinando las gestiones correspondientes para la firma de convenio con el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR) para el financiamiento de 18 proyectos de pre inversión de Manejo Integral de Cuencas (MICs) para beneficio de los municipios.
- Asimismo se tiene la gestión para la firma de convenios con la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, la Universidad Privada Domingo Savio y la Universidad Católica Boliviana.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS GESTIÓN 2020
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Descripción	Fuente	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
TRANFERENCIAS CORRIENTES GADT	41-119	1,387,304.00	1,387,304.00	100%
TRANFERENCIAS DE CAPITAL MMAyA	41-111	767,148.00	177,706.67	23%
TRANFERENCIAS DE CAPITAL GADT	41-119	1,004,304.00	1,004,304.00	100%
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	41-119	238,905.00		0%
TOTAL		**3,397,661.00**	**2,569,314.67**	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
GESTIÓN 2020
POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSION
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Descripción Apertura Programatica	Fte/Org	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	OBS.
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41-119	1,383,709.00	1,167,853.05	84%	
PARTICIPACIÓN CONTROL SOCIAL	41-119	2,500.00	180.00	7%	
FORTALECIMIENTO COMITÉ DE COORDINACIÓN	41-119	240,000.00	128,879.21	54%	
IMPLEM. SISTEMA DE MONITOREO DE AGUA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR	41-111	767,148.00	177,706.67	23%	
MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	184,304.00	53,632.46	29%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA DEL RÍO ALISOS MUNICIPIO DE URIONDO	41-119	180,000.00	0.00	0%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	180,000.00	53,588.10	30%	nuevo
FORMUL. PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO	41-119	150,000.00	0.00	0%	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN	41-119	180,000.00	51,795.00	29%	nuevo
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	41-119	130,000.00	0.00	0%	
TOTAL		**3,397,661.00**	**1,633,634.49**	**48%**	



Descripción	FTE/ORG	Presupuesto Aprobado
TRANFERENCIAS CORRIENTES GADT	41-119	1,387,304.00
TRANFERENCIAS DE CAPITAL GADT	41-119	1,004,304.00
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	41-119	1,044,934.00
DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GADT	42-220	36,339.00
TOTAL		**3,472,881.00**

PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2021

Descripcion Apertura Programatica	Fte/Org	PRESUPUESTO APROBADO	OBS.
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	41-119	1,382,505.00	
FUNCIONAMIENTO OFICINA REGIONAL VILLAMONTES	42-220	19,698.00	
PARTICIPACION CONTROL SOCIAL	41-119	4,600.00	
FORTALECIMIENTO COMITÉ DE COORDINACION	41-119	316,782.00	
ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PRESERVACION, PROTECCION Y CONSERVACION DE LA CUENCA DEL RIO BERMEJO	41-119	200,000.00	
MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	92,152.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA DEL RÍO ALISOS MUNICIPIO DE URIONDO	41-119	90,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO MUNICIPIO DE PADCAYA	41-119	126,000.00	continuidad
FORMUL. PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO	41-119	350,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN	41-119	90,000.00	continuidad
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO TAMBO MUNICIPIO DE ENTRE RIOS	41-119	180,000.00	nuevo
DIAGNOSTICO PARA LA CREACION DEL AREA PROTEGIDA SANTUARIO DEL AGUA MUNICIPIO	41-119	250,000.00	nuevo
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO HUACATA MUNICIPIO DE SAN LORENZO	41-119	224,503.00	nuevo
ESTUDIOS DE PRE INVERSION	41-119 42-220	146,641.00	
TOTAL		**3,472,881.00**	

PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2021
POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN



PROYECTOS GESTIÓN 2020

"MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA"

"MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO, MUNICIPIO DE PADCAYA"

"MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO COLÓN"

"IMPLEMENTACION SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR" (SIMA)

"MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL, MUNICIPIO DE PADCAYA"

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
FECHA DE INICIO:	30/10/2020
FECHA CONCLUSIÓN:	27/02/2021
MONTO CONTRATO:	178.774,88 Bs.
AVANCE FÍSICO:	80%
AVANCE FINANCIERO:	50%

Objetivo

Mejorar las condiciones económicas y de calidad de vida de las comunidades y pobladores de la cuenca Trementinal con la participación social activa en el desarrollo del manejo, ordenando el uso territorial en toda el área de acción, mediante el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales.

PRESUPUESTO INVERSIÓN (Bs.)	
MONTO TOTAL:	4.966.635,26

Potencialidades

- → Presencia de nacientes y zonas de recarga hídrica
- → Suelos con vocación forestal
- → Potencial frutícola, agrícola y pecuario
- → Actividad pecuaria con la cría de ganado bovino, ovino y caprino
- → Crianza de ganado vacuno
- → Diversificación agrícola
- → Explotación piscícola
- → Artesanías

Problematica

- → Riadas y desbordes por la concentración de las lluvias
- → La ocurrencia recurrente de incendios que amenazan la principal fuente de agua y las parcelas.
- → Desborde del río que amenaza a la superficie de riego.
- → Posee fuertes pendientes por ello la zona es propensa a deslizamientos.
- → Degradación de suelos y Erosión.
- → Cobertura vegetal en algunas zonas deteriorada, por los deslizamientos, hecho que facilita el deterioro continuo y avance de la erosión.

COMPONENTES MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL

C1. Repoblamiento y Protección de fuentes de Agua y Conservación del Bosque

Conservación Fuentes de Agua

- Cerramiento para protección de fuentes de agua mediante los cercos perimetrales de 23,0174 ha.
- Reforestación para protección de riveras con especies forestales de 46,4244 ha.
- Forestación en 23,2326 ha. (sp,meliferas, nativas).
- Cerramiento con alambre de pua para áreas forestadas 23,0174 ha.
- Adquisición de plantines forestales para 92,6744 ha. Haciendo un total de los 15.903 plantines tanto nativas como forestales.

Conservación de Bosques

- Conservación de 3.651,7401 ha. De bosque nativo.
- Dotación de 80 juegos de herramientas menores para impulsar medidas de gestión integral d ellos recursos hídricos y manejo integral de cuencas.
- Un técnico forestal por los 24 meses de duración del proyecto.

C2. Manejo de Suelos y Prácticas de Conservación

Conservación de Suelos

- Gavión tipo caja 80 ml son implementados para el control de torrenteras como una medida de resiliencia a la erosión del suelo.
- Construcción de 388,0289 ml de terrazas de banco rústicas.
- 1.552,1157 ml de barreras muertas.
- 1.940,1447 ml de barreras vivas.

Implementación de cultivos de cítricos

- 19 ha de cítricos
- Adquisición de plantines frutales para 19 ha haciendo un total de 8.360 plantines de cítricos.

Implementación de Apicultura

- Adquisición de 76 cajas para apicultura
- Entrega e implementación de 76 cajas para abejas.

COMPONENTES MANEJO INTEGRAL CUENCA TREMENTINAL

C3. Conservación y Aprovechamiento del Recurso Hídrico

Construcción de Obras de Almacenamiento de Agua para Riego

- Construcción de 12 obras de toma tipo vertiente
- Construcción de 2 obras de toma tipo muro c/galería
- Tendido de poli tubo (tendido de tubería de 2 pulgadas L=4785,00 ml.
- Construcción de estanque de ferrocemento de 50 y 30 metros cúbicos (Construcción de 7 estanques de 50 metros cúbicos y 2 estanque de 30 metros cúbicos)
- Construcción de estanque de almacenamiento h°c° (construcción de 6 estanques de 30 metros cúbicos).
- 12 contenedores de residuos
- 600 ml de cinta de señalización

C4. Desarrollo de Capacidades en actores locales - OGC

Fortalecimiento a la OGC

- 3 talleres de coordinación intercomunal para la designación de las tareas y actividades que llevará acabo el OGC.
- Un taller de arranque con representantes de las comunidades beneficiarias.
- Tres talleres de socialización del proyecto, un taller por comunidad con la finalidad de hacer conocer las medidas estructurales y no estructurales que se llevaran acabo.
- Tres talleres de elaboración ajuste, revisión y aprobación, de estatutos De la OGC.
- Taller de aplicación de estatutos a los beneficiarios y a la OGC- gestión de recursos y apoyo para la cuenca.
- Tres talleres de sensibilización y nombramiento / ratificación de la OGC.
- Cuatro asambleas generales en dos años.
- Dotación de chalecos, sombreros y material de escritorio al OGC.
- Un taller de coordinación interinstitucional dirigida a todos los miembros de la OGC.
- Un taller de capacitación para mediar conflictos sociales a nivel de la cuenca.
- Dos eventos de intercambio de experiencias con autoridades locales, miembros de la OGC y grupos representativos del 25% de la población beneficiaria.
- Talleres para la conservación de suelos, bosques y desarrollo productivo.

"MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA SAN TELMO, MUNICIPIO DE PADCAYA"

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
FECHA DE INICIO:	03/11/2020
FECHA CONCLUSIÓN:	03/03/2021
MONTO CONTRATO:	178.627,88 Bs.
AVANCE FÍSICO:	80%
AVANCE FINANCIERO:	50%

Objetivo

Impulsar el manejo integral de cuenca y la gestión integrada de recursos hídricos de la micro cuenca San Telmo, desde las perspectivas socio culturales, ambientales y sistemas de vida locales, mediante el desarrollo humano y sostenible, en un contexto de vulnerabilidad frente a desastres naturales y al Cambio Climático.

PRESUPUESTO INVERSIÓN (Bs.)	
MONTO TOTAL:	4.997.914,61

Potencialidades

→ **Importante zona de recarga hídrica**
El Río San Telmo cuenta con tres importantes afluentes como la Quebradas El Anta, Lecheronal y San Telmo Chico.

→ **Producción agrícola**
caña de azúcar y hortalizas, y la cria de ganado menor

→ **Actividad Frutícola**
Genera buenos ingresos, con la producción de cítricos.

Problemática

A consecuencia del cambio climático que afecta el gran potencial hídrico que presenta la zona, existe deterioro continuo por deslizamientos, erosión y sobre todo por no ser una zona resiliente ante fenómenos climáticos, que año a año causan muchos daños, que limitan el desarrollo en la zona, como los hechos suscitados en la presente gestión con dos grandes riadas en los meses de febrero y abril que generaron grandes impactos negativos en la infraestructura de viviendas, sistemas de agua potable y riego, parcelas de cultivo, vías de acceso, entre otros.

COMPONENTES MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA SAN TELMO

C1. Gestión Integral del Recurso Hídrico

- Protección de fuentes de agua de 11,93 ha con plantación de especies nativas.
- Plantación de especies forestales nativas en 11,93 ha.
- Reservorios de agua de ferrocemento, geomembrana y tinacos plásticos
- 4.871 ml de cercos perimetrales.
- 500 ml de zanjas de infiltración

C2. Manejo y Conservación de Suelos

- Construcción de cinco terrazas de formación lenta
- 12,55 ha. De plantación de especies forestales nativas
- 15 juegos de herramientas entregadas a los beneficiarios del proyecto
- Restablecimiento de la cobertura vegetal
- 48,04 ha de plantación de especies forestales nativas
- 20 ha de repoblamiento de la cobertura vegetal.
- 8,85 ha de forestación perimetral en los terrenos
- 19,17 ha de forestación en zonas afectadas por incendios.

C3. Desarrollo Sostenible de la microcuenca

- Dotación de 5.000 plantas cítricas
- Dotación de 5.000 unidades de plantas de palta
- Producción de insumos agrícolas con 70 familias
- Fortalecimiento de la actividad apícola

C3. Fortalecimiento Organizacional - OGC

- Un taller de arranque d ela OGC
- Dos talleres de aplicación de estatutos y reglamentos
- Dos talleres de coordinación comunal e intercomunal
- Un documento sistematizado del modelo de gestión del MIC
- Un documento compilado de la OGC
- Dos ferias ambientales con la participación de la OGC
- Dos talleres de formación de lideres locales con visión de GIRH MIC
- 12 meses de asesoramiento legal

COMPONENTES MANEJO INTEGRAL CUENCA SAN TELMO

C5. Desarrollo de capacidades en MIC y GIRH

- Un taller de arranque del proyecto
- Dos talleres de socialización del proyecto por comunidad
- Dos eventos de manejo de la cobertura vegetal
- Dos eventos de protección de fuentes de agua
- Dos eventos de beneficio y planificación de la gestión de la microcuenca
- Un evento de cierre de proyecto
- Un documento de material ambiental
- Dos eventos de instalación del apiario o colmenar
- Dos eventos de comercialización y agronegocios
- Dos eventos de manejo de suelos
- Dos eventos de cambio climático
- Dos viajes de transferencia de tecnología nivel local departamental



"MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DEL RIO COLÓN"

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
FECHA DE INICIO:	03/11/2020
FECHA CONCLUSIÓN:	03/03/2021
MONTO CONTRATO:	178.627,88 Bs.
AVANCE FÍSICO:	50%
AVANCE FINANCIERO:	30%

Objetivo
Promover el desarrollo sustentable de la microcuenca del río Colón, procurando un manejo de los recursos naturales presentes en la zona mediante el mejoramiento de la administración, manejo y conservación de los ecosistemas, y la incorporación de practicas y técnicas para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales.

PRESUPUESTO INVERSIÓN (Bs.)	
MONTO TOTAL:	4.581.326,30



COMPONENTES MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA COLÓN

C1. Fortalecimiento Organizacional

Talleres de Capacitación y Fortalecimiento

- Preparación de materiales de capacitación (Guías)
- Realización de talleres participativos
- Elaboración y aprobación de estatuto orgánico y reglamento interno de uso eficiente de agua

Talleres en Educación Ambiental

- Preparación de Guías
- Preparación de talleres

Intercambio de Experiencias

- Preparación de viaje de Intercambio(comunicación y coordinación)
- Viaje de intercambio de experiencias

C2. Forestación y Protección de Áreas de Recarga Hídrica

- Cerramientos para protección de plantaciones forestales
- Forestación con Pino y Ciprés
- Forestación Lineal con especies nativas (tipa, eucalipto, Jarca)
- Forestación o plantaciones con tuna
- Control de plagas en plantaciones forestales
- Provisión de herramientas menores (insufladores)
- Provisión de herramientas menores para la actividad forestall (pico, pala, barreta, carretilla).
- Talleres de capacitación en protección de áreas degradadas.

COMPONENTES MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA COLÓN

C3. Manejo y Conservación de Suelos

Establecimiento de Prácticas Físicas y Mecánicas

- Construcción de terrazas de formación lenta con talud de piedra

Talleres de capacitación en construcción de terrazas de formación lenta

- Elaborar un Plan de capacitación y asistencia técnica
- Curso de capacitación sobre estrategias de cerramiento para protección de huertos.
- Cursos taller en diseño y plantación de especies frutícolas
- Curso taller en siembra y plantación de hortalizas
- Taller ventajas y desventajas de buenas prácticas agrícolas
- Capacitación en prevención y control de plagas y enfermedades en frutales
- Manejo de huertos hortícolas y frutícolas

C4. Seguridad Hídrica Comunitaria

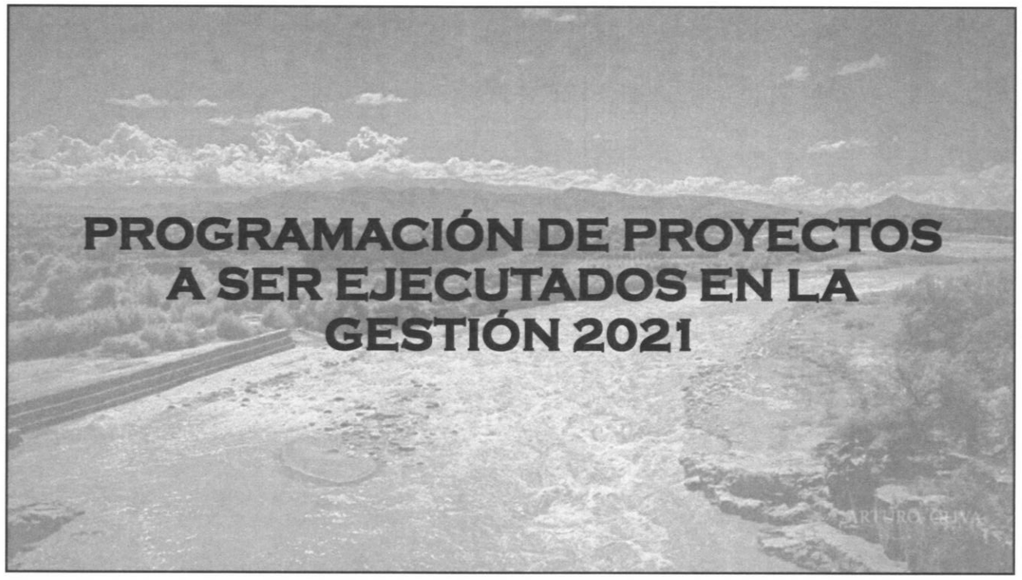
- Obra de toma
- Atajado/geomembrana b=1500 m3
- Tanque de ferrocemento V=30 m3
- Provisión e instalación de riego tecnificado por goteo
- Riego tecnificado por aspersión

C5. Control Hidráulico

- Diseño y colocado de muros longitudinales de gavión

PROYECTOS LICITADOS Y NO ADJUDICADOS GESTIÓN 2020

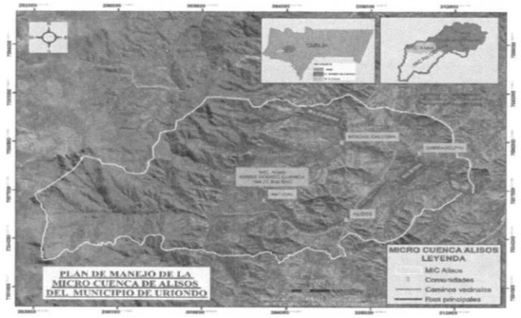
COD. CUCE	DETALLE	PRIMERA DECLARATORIA DESIERTA	SEGUNDA DECLARATORIA DESIERTA	OBSERVACIONES
20-0281-00-1068155-2-1	MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA ALISOS, MUNICIPIO DE URIONDO	13/10/2020	20/10/2020	El EDTP fue licitado en dos oportunidades declarándose la convocatoria desierta porque los proponentes no cumplían con lo solicitado en el Documento Base de Contratación (TDRs-experiencia requerida)
20-0281-00-1068930-1-1	FORMULACIÓN DEL PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO	21/10/2020		El Estudio fue licitado en el mes de octubre sin embargo los proponentes no cumplían con lo solicitado en el Documento Base de Contratación (TDRs-experiencia requerida)



PROYECTOS NUEVOS GESTIÓN 2021

- "MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA ALISOS, MUNICIPIO DE URIONDO"
- "FORMULACIÓN DEL PLAN DIRECTOR CUENCA DEL RÍO BERMEJO"
- "MANEJO INTEGRAL CUENCA DEL RÍO TAMBO, MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS"
- "DIAGNÓSTICO CREACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA SANTUARIO DEL AGUA, MUNICIPIO DE PADCAYA"
- "MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA HUACATA, MUNICIPIO DE SAN LORENZO"

"MANEJO INTEGRAL DE LA MICRO CUENCA DEL RÍO ALISOS DEL MUNICIPIO DE URIONDO"



Potencialidades

→ **Importante zona de recarga hídrica**
Mantiene un caudal de 150 a 3150 l/seg

→ **Producción agrícola**
Cultivos de maíz, vid, durazno, tomate, papa, cebolla arveja y la cría de ganado vacuno

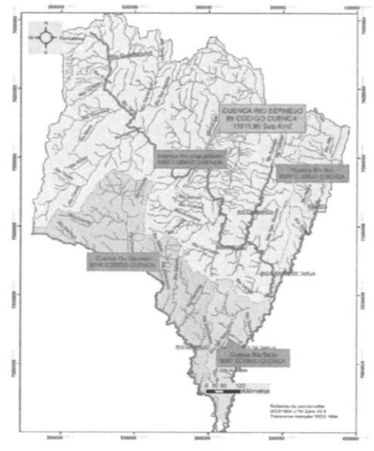
→ **Actividad Frutícola**
Genera buenos ingresos, situación que contrasta con los bajos ingresos de los habitantes que viven de la ganadería en las zonas secas del Municipio.

Problematica

Deterioro continuo por deslizamientos y avance de la erosión, puesto que no existe la suficiente cobertura vegetal que permita la retención del agua a causa del sobrepastoreo.

MONTO PRE INVERSIÓN: 180.000,00 Bs.

"FORMULACIÓN PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO"



PROBLEMÁTICAS:

- Degradación del suelo
- Erosión y Desertificación
- Escasez y Restricciones al aprovechamiento de los recursos hídricos
- Degradación de la Calidad del Agua
- Pérdida de biodiversidad y deterioro de los recursos bióticos
- Pérdidas por inundaciones y otros desastres naturales
- Deterioro de las condiciones de vida y pérdida de recursos culturales

Objetivo

Elaborar el Plan Director de la Cuenca del Río Bermejo, para promover el uso racional del agua así como la conservación y manejo de los recursos naturales con un enfoque de adaptación al cambio climático, sobre la base de una planificación territorial; además impulsar las actividades productivas con la evaluación de tierras a partir de la gestión Integral de los recursos hídricos y manejo Integral de la cuenca, por parte de la población local y los organismos estatales y privados, que viven en las mismas, a objeto de mejorar la calidad de vida de la población.

MONTO: 500.000,00 Bs.

"MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RÍO TAMBO, MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS"



PROBLEMÁTICAS:

- Erosión y arrastre de sedimentos; debido a la escasa cobertura vegetal por actividades antrópicas principalmente.
- Perdida de cobertura vegetal; sobre todo en la parte media y baja, debido a la extracción de madera para uso doméstico (leña).
- Sobrepastoreo; que no sólo disminuye la cobertura vegetal protectora de los suelos, sino que también compacta el suelo, produciendo más escurrimiento superficial y dando paso a distintos procesos erosivos.
- Deforestación; debido a la expansión de la frontera agrícola.

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
MONTO:	200.000,00 Bs.
SUPERFICIE DE LA MICROCUENCA:	153 Km2
BENEFICIARIOS:	Piedra Larga, Canaletas, San Diego Sur, Gareca, Las Lomas, Moreta.

"MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RÍO HUACATA, MUNICIPIO DE SAN LORENZO"

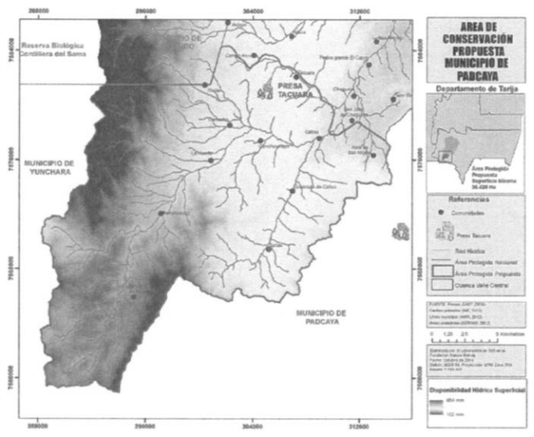


PROBLEMÁTICAS:

- Malas prácticas agrícolas
- Erosión de suelos
- Excesivo arrastre de sedimentos
- Perdida de cobertura vegetal
- Deforestación
- Contaminación del agua
- Bajo nivel de información, conocimientos y desarrollo de capacidades para una nueva gestión de los recursos hídricos (GIRH)

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
MONTO:	250.000,00 Bs.
SUPERFICIE DE LA MICROCUENCA:	57 Km2
BENEFICIARIOS:	Huancoiro, Zapatera

"DIAGNÓSTICO CREACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA SANTUARIO DEL AGUA, MUNICIPIO DE PADCAYA"



POTENCIALIDADES:

- Gran disponibilidad hídrica.
- Importantes sistemas ecológicos dentro del área propuesta.

Objetivo

Diseñar el estudio para la justificación técnica de creación de un área protegida municipal bajo la categoría de "Santuario del Agua" como un instrumento técnico que defina y coadyuve la gestión y conservación de los recursos hídricos de la cuenca del río Camacho.

DATOS DEL PROYECTO:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
MONTO:	250.000,00 Bs.

GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN

N°	DETALLE	PRESUPUESTO PRE-INVERSIÓN (Bs)
1	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Tambo, Municipio de Entre Ríos	200.000,00
2	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Conchas, Municipio de Padcaya	200.000,00
3	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Arbolito, Departamento de Chuquisaca	250.000,00
4	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Ojipiña, Municipio de Puna-Departamento de Potosí	250.000,00
5	Manejo Integral de la Microcuenca de Aporte Presa Caiguamí, Municipio de Villamontes	250.000,00
6	Manejo Integral de la Microcuenca Lagunitas, Municipio de Villamontes	180.000,00
7	Manejo Integral de la Microcuenca de la Quebrada Rujero, Municipio de Uriondo	200.000,00
8	Manejo Integral de la Microcuenca del Río Huayco-Armaos, Municipio de Uriondo	200.000,00
9	Manejo Integral de la Cuenca Tolomosa, Municipio de Cercado	250.000,00
10	Manejo Integral Microcuenca Huacata, Municipio de San Lorenzo	250.000,00
11	Manejo Integral Microcuenca Chaqui Mayu, Departamento de Potosí	250.000,00
12	Manejo Integral Microcuenca Salinas, Municipio de Entre Ríos	200.000,00
13	Manejo Integral Microcuenca Puca Pampa, Departamento de Chuquisaca	250.000,00
14	Manejo Integral Microcuenca Tomayapo, Municipio de El Puente	180.000,00
15	Manejo Integral Microcuenca del Río Agua Blanca, Municipio de Caraparí	200.000,00
16	Manejo Integral Cuenca Oropeza, Departamento de Potosí	250.000,00
17	Manejo Integral Cuenca Inca Cancha, Departamento de Potosí	250.000,00
18	Manejo Integral Microcuenca Itavicua, Municipio de Yacuiba	180.000,00
	TOTAL	3.990.000,00

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR, DEPARTAMENTO DE TARIJA - BOLIVIA

Nombre del Proyecto	• Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua en la cuenca del río Guadalquivir, departamento de Tarija – Bolivia
Entidad Financiadora	• Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Entidad ejecutora	• Oficina Técnica Nacional de los río Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB)
Monto del Proyecto	• 12.574.378,00 Bs
Componentes	• Fortalecimiento Interinstitucional • Equipamiento • Capacitación
Municipios (s)	• Cercado, Méndez, Uriondo y Padcaya
Extensión de la cuenca (km^2)	• 3194,69 Km^2





1. ANTECEDENTES

Convenio Interinstitucional (CIF N° 052) Financiamiento Proyecto 23-jul-2016

1° ENMIENDA
- Vigencia desde el **23 de julio de 2016** hasta el **23 de diciembre de 2019.**

2° ENMIENDA
- Vigencia hasta el **31 de diciembre de 2020**

3° ENMIENDA
- Vigencia hasta el **30 de junio de 2022**

SIMA
SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR

ENTIDAD	APORTE FINANCIERO (Bs.)	PORCENTAJE (%)
Ministerio de Medio Ambiente y Agua - PNC	11.272.416,00	89,65%
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo	1.301.952,00	10,35%
TOTAL	12.574.368,00	100%

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	MONTO (Bs.)
1	SOFTWARE Y EQUIPOS DE MONITOREO	8.437.608,00
2	EQUIPOS DE LABORATORIO DE AGUAS	595.602,00
3	TRANSPORTE PARA MONITOREO DE CAMPO	292.320,00
4	EQUIPO DRON PARA MONITOREO Y TRABAJO DE CAMPO	-
5	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINA Y LABORATORIO	99.300,00
6	VEHICULO LABORATORIO MOVIL	-
7	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 1 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00
8	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 1)	100.629,00
9	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 2 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00
10	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 2)	100.629,00
11	VEHICULO ACUATICO	88.000,00
12	EQUIPOS PARA LABORATORIO DE AGUAS	356.749,00
13	INSUMOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS	53.000,00
14	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 3 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00
15	REFACCCION Y ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS	69.000,00
16	FORTALECIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL SIMA	215.579,00
	Total Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua -	11.272.416,00

4. AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

-VELOCIDAD -DIRECCIÓN DEL VIENTO -RADIACIÓN SOLAR -TEMPERATURA -HUMEDAD RELATIVA -PRESIÓN BAROMÉTRICA -PRECIPITACIÓN	-PRECIPITACIÓN -NIVEL DEL AGUA	- TEMPERATURA, - HUMEDAD RELATIVA - PRECIPITACIÓN	-PH - CONDUCTIVDAD ELECTRICA - OXIGENO DISUELTO - TEMPERATURA - TURBIDEZ - NITRATO - AMONIO - CLORURO - CLOROFILA
ESTACIONES METEOROLOGICAS ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO. LAS ESTACIONES CON TRANSMISION SATELITAL PRESENTAN ALGUNOS PROBLEMAS DE TRANSMISION A LA BASE DE DATOS CENTRAL PERO LOS DATOS RECOLECTADOS SE ALMACENAN EN LA MEMORIA USB DE LA ESTACION.	**ESTACIONES HIDROMETRICAS** SE REALIZARÁ LA VALIDACIÓN DE LOS NIVELES DEL SENSOR DE NIVEL DE AGUA.	**ESTACIONES DE TERMOPLUVIOMETRICAS** ACTUALMENTE NO SE TIENE TRANSMISIÓN DE DATOS A LA BASE CENTRAL DE INFORMACIÓN. PERO LOS DATOS RECOLECTADOS SE ALMACENAN EN LA MEMORIA USB DE LA ESTACIÓN.	**ESTACIONES DE CALIDAD DE AGUA** LAS SONDAS SE ENCUENTRAN EN ESTAPA DE CALIBRACION, MANTENIMIENTO Y VALIDACION DE LECTURACION. LOS SENSORES DE MEDICIO ND ENITRATOS AMONIO Y CLORURODEBEN SER REMPLAZADOS.
9 CALAMUCHITA CALDERILLAS CANASMORO CHOCLOCA JUNACAS REJARA SAN_LORENZO TRANCAS YESERA_NORTE	4 ANGOSTO TEMPORAL LAJAS OBRAJES	2 CANCHASMAYO SANTA_ANA	10 PEREGRINO TEMPORAL ANGOSTURA TOMATAAS GRANDE LAJAS TOLOMOSA OBRAJES HUACATA SAN JACINTO CALDERAS

5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

TRANSFERENCIAS APORTE FINANCIERO MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

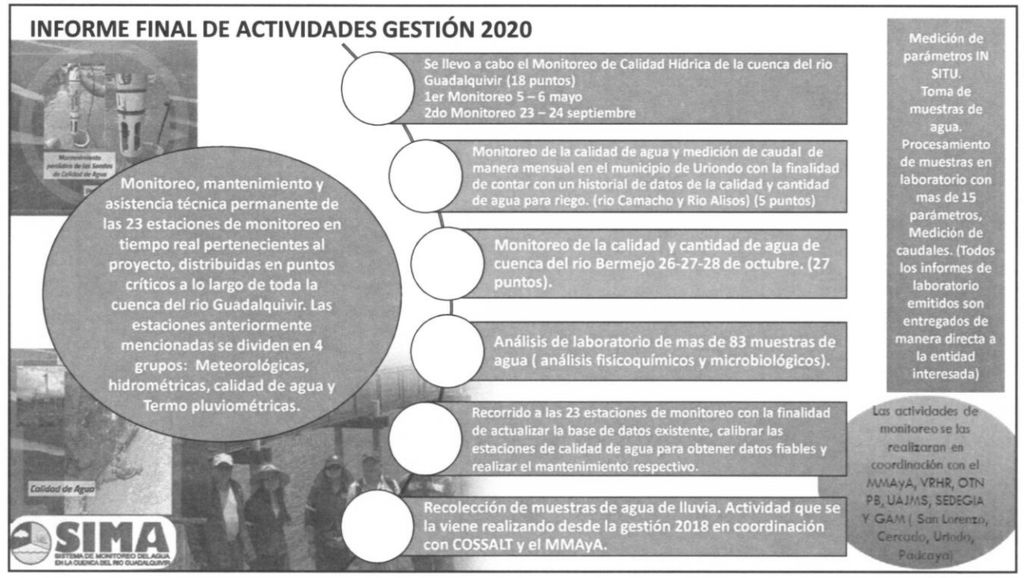
Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua – PNC Bs.11.272.416,00						
N°	Descripción	Fecha	Monto (Bs.)	Porcentaje (%)	Ejecutado (Bs.)	Reversión (Bs.)
1	1° Transferencia	28-abr-17	4.508.966,40	40,00%	4.508.966,40	0,00
2	2° Transferencia	11-dic-17	4.519.693,15	40,10%	4.509.949,15	9.744,00
3	3° Transferencia	4-may-18	1.084.629,00	9,62%	317.481,00	767.148,00
4	4° Transferencia	28-jun-19	676.344,00	6,00%	323.993,33	352.350,67
5	5° Transferencia	13-ago-20	338.172,78	3,00%	177.706,67	160.466,11
	Monto Total Transferido (Bs.)		11.127.805,33	98,72%		

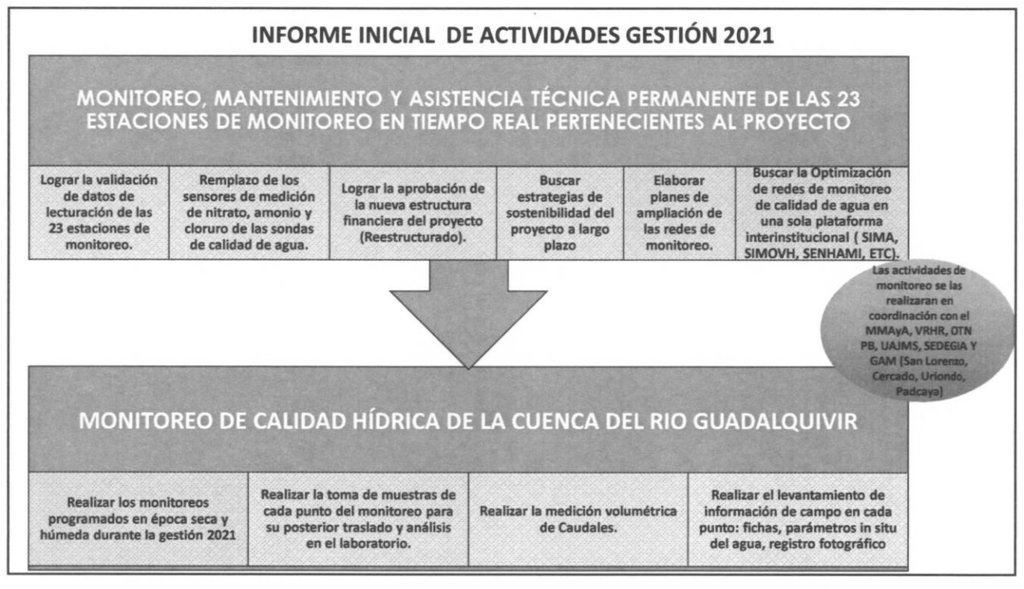
La presente gestión queda pendiente el ultimo desembolso correspondiente a los saldos no ejecutados, por este motivo se está trabajando de manera coordinada con el VHRH para realizar la conciliación de saldos, inscripción del proyecto y programación de recursos ante el MEFP. Los saldos que se destinarán al proyecto deberán ser ejecutados hasta diciembre de 2021, ya que para el primer semestre de la gestión 2022 se tiene planificada la auditoria correspondiente.

5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

ESTADO DE AVANCE ACTUAL DEL PROYECTO

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO (Bs.)	MONTO EJECUTADO (Bs.)	ESTADO ACTUAL
1	SOFTWARE Y EQUIPOS DE MONITOREO	8.437.608,00	8.437.608,00	Ejecutado
2	EQUIPOS DE LABORATORIO DE AGUAS	595.602,00	581.307,55	Ejecutado
3	TRANSPORTE PARA MONITOREO DE CAMPO	292.320,00	-	Por Ejecutar
5	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINA Y LABORATORIO	99.300,00	58.550,00	Ejecutado
7	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 1 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	217.513,00	Ejecutado
8	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 1)	100.629,00	99.968,00	Ejecutado
9	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 2 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	232.460,33	Ejecutado
10	REACTIVOS PARA LABORATORIO DE AGUAS (AÑO 2)	100.629,00	32.983,00	Ejecutado
11	VEHICULO ACUATICO	88.000,00	-	Por Ejecutar
12	EQUIPOS PARA LABORATORIO DE AGUAS	356.749,00	-	Por Ejecutar
13	INSUMOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS	53.000,00	-	Por Ejecutar
14	CONSULTORES EN LINEA PARA AÑO 3 (OPERACIÓN DEL SISTEMA)	288.000,00	177.706,67	Ejecutado
15	REFACCCION Y ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS	69.000,00	-	Por Ejecutar
16	FORTALECIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL SIMA	215.579,00	-	Por Ejecutar
	Total Aporte Financiero Ministerio de Medio Ambiente y Agua - PNC	11.272.416,00	9.838.096,55	


INFORME FINAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2020
Monitoreo, mantenimiento y asistencia técnica permanente de las 23 estaciones de monitoreo en tiempo real pertenecientes al proyecto, distribuidas en puntos críticos a lo largo de toda la cuenca del rio Guadalquivir. Las estaciones anteriormente mencionadas se dividen en 4 grupos: Meteorológicas, hidrométricas, calidad de agua y Termo pluviométricas.
Se llevo a cabo el Monitoreo de Calidad Hídrica de la cuenca del rio Guadalquivir (18 puntos)
1er Monitoreo 5 – 6 mayo
2do Monitoreo 23 – 24 septiembre
Monitoreo de la calidad de agua y medición de caudal de manera mensual en el municipio de Uriondo con la finalidad de contar con un historial de datos de la calidad y cantidad de agua para riego. (rio Camacho y Rio Alisos) (5 puntos)
Monitoreo de la calidad y cantidad de agua de cuenca del rio Bermejo 26-27-28 de octubre. (27 puntos).
Análisis de laboratorio de mas de 83 muestras de agua (análisis fisicoquímicos y microbiológicos).
Recorrido a las 23 estaciones de monitoreo con la finalidad de actualizar la base de datos existente, calibrar las estaciones de calidad de agua para obtener datos fiables y realizar el mantenimiento respectivo.
Recolección de muestras de agua de lluvia. Actividad que se la viene realizando desde la gestión 2018 en coordinación con COSSALT y el MMAyA.
Medición de parámetros IN SITU.
Toma de muestras de agua.
Procesamiento de muestras en laboratorio con mas de 15 parámetros,
Medición de caudales. (Todos los informes de laboratorio emitidos son entregados de manera directa a la entidad interesada)
Las actividades de monitoreo se las realizaran en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, UAJMS, SEDEGIA Y GAM (San Lorenzo, Cercado, Uriondo, Padcaya)
Calidad de Agua
SIMA
SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR


INFORME INICIAL DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2021
MONITOREO, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE DE LAS 23 ESTACIONES DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PERTENECIENTES AL PROYECTO
Lograr la validación de datos de lecturación de las 23 estaciones de monitoreo.
Remplazo de los sensores de medición de nitrato, amonio y cloruro de las sondas de calidad de agua.
Lograr la aprobación de la nueva estructura financiera del proyecto (Reestructurado).
Buscar estrategias de sostenibilidad del proyecto a largo plazo
Elaborar planes de ampliación de las redes de monitoreo.
Buscar la Optimización de redes de monitoreo de calidad de agua en una sola plataforma interinstitucional (SIMA, SIMOVH, SENHAMI, ETC).
Las actividades de monitoreo se las realizaran en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, UAJMS, SEDEGIA Y GAM (San Lorenzo, Cercado, Uriondo, Padcaya)
MONITOREO DE CALIDAD HÍDRICA DE LA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR
Realizar los monitoreos programados en época seca y húmeda durante la gestión 2021
Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio.
Realizar la medición volumétrica de Caudales.
Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico

MONITOREO CUENCA ALTA DEL RÍO BERMEJO

Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad del Agua en la Cuenca Alta Del Rio Bermejo.	Realizar el levantamiento de información de campo en cada punto: fichas, parámetros in situ del agua, registro fotográfico.	Toma de muestras de agua, análisis de parámetros in situ y análisis de laboratorio.	Realizar la medición volumétrica de Caudales.

Las actividades de monitoreo se las realizarán en coordinación con el MMAyA, VRHR, OTN PB, SEDEGIA Y GAM (Padcaya, Bermejo , Entre Ríos).

MONITOREO CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA MUNICIPIO DE URIONDO

Realizar la toma de muestras de cada punto del monitoreo para su posterior traslado y análisis en el laboratorio de manera mensual.	Llenado de fichas de campo.	Análisis de parámetros in situ (pH, conductividad, oxigeno disuelto, turbiedad y temperatura).	Interpretación de calidad de agua para riego.

La actividad de monitoreo se la realiza en coordinación con la sub gobernación del Uriondo

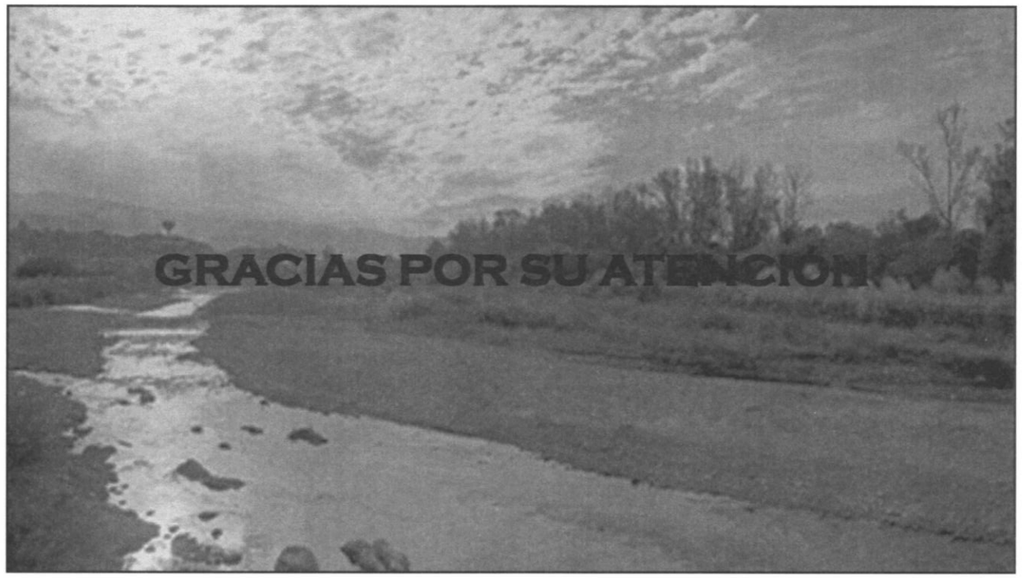
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Mantener y asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO/IEC 17020:2012.	Realizar el monitoreo de la calidad hídrica en las áreas de nuestra jurisdicción buscando satisfacer con resultados confiables , oportunos y reproducibles en el marco de la norma ISO/IEC 17020	Llevar a cabo la auditoria Interna correspondiente para la gestión 2021, cumpliendo uno de los requisitos fundamentales para la acreditación.	Evaluación por medio de auditoria Externa por parte de IBMETRO, con la finalidad de mantener la acreditación como Organismos de Inspección Certificados para monitoreo en campo.

Requisitos para garantizar la imparcialidad y competencia técnica en las inspecciones, ensayos o calibraciones, para diversos tipos de organismos de control o entidades que realizan inspección.

LABORATORIO DE AGUAS

Lograr la refacción del laboratorio con la finalidad de contar con un ambiente adecuado para efectuar los análisis de parámetros de calidad del agua de la Cuenca del Río Guadalquivir, con las instalaciones y servicios necesarios para el desarrollo de los ensayos tanto fisicoquímicos como microbiológicos	Una ves que se cuente con el ambiente adecuado para el laboratorio se buscara la acreditación del mismo con la NB ISO 17025. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración	Completar el equipamiento de laboratorio adquiriendo equipos ´para análisis de plaguicidas y equipos para análisis de suelos.


GRACIAS POR SU ATENCION

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

ACTA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

En la ciudad de Tarija, del día viernes 19 de febrero del 2021, siendo horas 09: 00 a.m. en ambientes de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB), se reunieron a través de la plataforma ZOOM, https://us05web.zoom.us/j/84029330815?pwd=WmN5KzRtUUdPcjl6cFdjODlsSHpqUT09, ID de reunión: 840 2933 0815, Código de acceso: bV5Vg5; el personal de la OTN-PB con autoridades de diferentes instituciones y representantes de organizaciones sociales, así como miembros de la sociedad civil en general, con el objeto de proceder a la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021", en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado respecto a la responsabilidad de toda Entidad Publica de rendir cuentas con participación ciudadana y control social (Art. 235, 241).

En cumplimiento a lo establecido en el inciso 4 del Artículo 235 e inciso 2 del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada por Decreto Supremo N° 214, que establecen la obligatoriedad de los servidores públicos a rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales que ejercen el Control Social, en cumplimiento a lo establecido por el inciso 6 del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo pone en consideración la misión, visión, objetivos estratégicos y el avance del Plan Operativo Anual Gestión 2020 y 2021 para que sean las Instituciones del Estado y las organizaciones sociales quienes prioricen y demanden resultados enfocados a la transparencia, como parte del Control Social.

Se realizaron exposiciones a cargo de:

- Director General Ejecutivo Lic. Rommel Uño Martinez, respecto aspectos institucionales, políticas de Gestión, Convenios de la OTN-PB.
- Coordinadora Administrativa Lic. Eliana Sanjines Uribe, respecto a la ejecución del POA 2020, Programación POA 2021.

- Jefe Técnico Lic. Miguel Navajas Alandia, respecto los Proyectos planificados y ejecutados en la Gestión 2020, Proyectos Planificados Gestión 2021.
- Ing. Maria del Carmen Jijena Díaz, Proyecto "Implementación del Sistema de Monitoreo del agua en la Cuenca del Rio Guadalquivir.

En señal de haber evidenciado el desempeño de la gestión Institucional y el avance delos trabajos asumidos en el cierre de la gestión 2020 e inicio de la gestión 2021 la proyección de objetivos y metas planificados para la Gestión 2021 por la OTN-PB, suscriben el presente documento las Autoridades del OTN-PB conjuntamente con el personal de la Entidad a la vista de las Organizaciones Sociales, Instituciones públicas y privadas, así también a la vista de representantes del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la corrupción; como veedor e impulsor del proceso de transparencia y control social en la gestión pública.

Con lo que se da por concluido el acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 e Inicial Gestión 2021 de la Oficina Nacional Técnica de los Ríos Pilcomayo y Bermejo.

Las sugerencias y aportes de los asistentes se plasman en el documento anexo a la presente acta.

Ing. Joel Mamani López
TÉCNICO V ING. INFORMATICO
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Rommel Uño Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Marieta Vega Choque
SECRETARIA EJECUTIVA
OFICINA TECNICA NAL. DE
LOS RIOS PILCOMAYO Y BJO

Ing. Maria del Carmen Jijena Diaz
TÉCNICO I ING. QUIMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS

Ing. Dalul Y. Mailuf Terrazas
TÉCNICO SEGUIMIENTO PROYECTOS II
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Ing. Tony F. Santos Tejerina
TÉCNICO III - INGENIERO AGRÓNOMO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Ing. Maria del Carmen Jijena Diaz
TÉCNICO I ING. QUIMICO
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
Proyecto SIMA

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

Abog. Noelia Vide Valdún
ASESORA LEGAL
Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo

Lic. Juan José Duran Lobo
CONTADOR
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Eliana Sanjinés Uribe
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Estela E. Torrejón
AUX. Serv. Generales.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

ANEXO I

PARTICIPACIONES
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

En la presente Audiencia no se produjeron preguntas por parte de los participantes, contando de esta manera con la felicitación por la gestión que viene desarrollando la Institución por parte del Ing. Omar Morales Secretario de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Cercado, quien eleva un saludo especial para todo el personal y felicita por los proyectos que desarrolla la Institución en cuanto se refiere a las estaciones hidrológicas que maneja la OTN, y de todo el seguimiento del proyecto de Monitoreo de calidad del Agua en la Cuenca del rio Guadalquivir, asimismo felicita la cantidad de proyectos para la presente gestión y el financiamiento que se consiguió la Institución por parte del Ministerio de Medio Ambiente y agua.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia

ANEXO II

COMPROMISOS ASUMIDOS
AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS
FINAL GESTION 2020
INICIAL GESTION 2021
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
OTN-PB

La OTN-PB a través de la Dirección Ejecutiva, asume los compromisos establecidos para la presente gestión 2021, comprometiéndose a llevar adelante una gestión transparente responsable y eficiente, de la mano y en coordinación con todo el personal que compone la Institución, asumiendo de esta manera el compromiso con la gestión, estableciendo como base la gestión que se realizó con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para el financiamiento de 18 proyectos de Manejo Integral de Cuencas que va llevar adelante la OTN en beneficio de nuestras cuecas Pilcomayo y Bermejo.

Av. Jaime Paz Nro. E- 2750 (Barrio Aeropuerto)
Teléf. (591) 6648900 - 66 62026 / Fax: 6662027
Facebook: OTN Pilcomayo y Bermejo

Correo Electronico: otn.cuencas.pb@gmail.com
Sitio Web: www.otnpb.go.bo
Tarija - Bolivia